

Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



MÁS CONGELADO que una iniciativa de ley del PRD dejó el gobierno de **Donald Trump** al canciller **Marcelo Ebrard**, quien tenía la instrucción de iniciar las pláticas por el "**Aranceles Affair**" ayer mismo.

HABLÓ por teléfono con su contraparte, **Mike Pompeo**, y con el Primer Yerno, **Jared Kushner**, quienes le dijeron que no estaban en Washington y que, mejor con más calma, se vieran hasta el miércoles.

ASÍ ES QUE, cuando por fin Ebrard se reúna con el secretario de Estado de la Unión Americana, sólo quedarán cinco días para que entren en vigor las nuevas tarifas del 5 por ciento a los productos mexicanos.

CONOCIENDO las tácticas agresivas de Trump para "negociar", tal parece que le está apostando a tomar a la delegación mexicana en una posición débil ante la premura de llegar a un acuerdo.

AL MENOS el titular de la SRE, quien voló desde ayer a EU, tendrá más tiempo para ver qué "fichas" llevará a esa mesa de negociación.

• • •

VAYA tuit lanzó el senador morenista **Félix Salgado Macedonio** diciéndole a **Donald Trump**, en el lenguaje más folclórico de nuestra idiosincrasia, que los mexicanos que viven en estados fronterizos de EU van a recuperar el territorio que les robaron.

BONITA manera de "distender" el ambiente tiene el también presidente de la Comisión de la Defensa Nacional.

• • •

MAESTRO, por favor arránquese con la canción "**With a little help from my friends**" que servía como tema para la serie "**Los años maravillosos**", pues ayer hubo un bello reencuentro de amigos de otras épocas.

EN UN RESTAURANTE de mariscos de Altavista comieron juntos el senador y ex director del IMSS, **Germán Martínez**; el consultor político y cuñado del ex presidente **Felipe Calderón**, **Juan Ignacio Zavala**, y el ex vocero presidencial **Max Cortázar**.

QUIÉN sabe de qué habrán hablado pero cuentan que hasta los cangrejos que son la especialidad de la casa estaban parando oreja para enterarse.

• • •

SORPRENDIDOS y preocupados se quedaron los representantes de una empresa de distribución de gas natural en **Monterrey** a cuyas instalaciones



Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

llegó la semana pasada la directora de **Cenagas**, **Elvira Daniel Kabbaz**, a realizar una inspección física.

Y ES QUE, contra toda costumbre y protocolo, llegó escoltada por elementos ¡del **Ejército!** y justificó el hecho diciendo que se daba en el marco de la lucha contra el mercado ilícito de combustibles.

DE AHÍ que hay preocupación en el sector energético por la forma en que se conduce la funcionaria. Porque eso de llegar con personal militar a una inspección de instalaciones privadas les suena a intimidación.

Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Libro bomba no asusta a AMLO

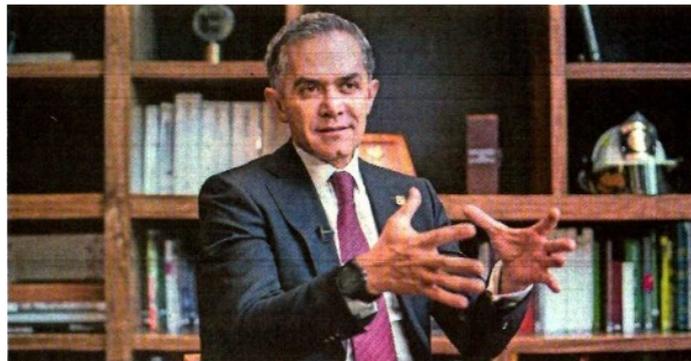


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Citlalli Hernández

La noche del miércoles pasado, como usted sabe, llegó un libro bomba a la oficina de la senadora morenista **Citlalli Hernández**, quien resultó con heridas leves. El hecho, en pleno corazón del edificio de la sede del Senado, que ahora reforzó sus puntos de seguridad. Sin embargo y pese al acontecimiento ocurrido en la Cámara de Senadores, el equipo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no endureció los protocolos de seguridad. Nos cuentan que el tabasqueño recibió cartas, documentos, folders y regalos de mano de sus seguidores y ciudadanos que asistieron a la entrega de programas y apoyos en giras por Tlaxca-

la y Veracruz. La ayudantía del presidente, como en otros eventos, metió todas las peticiones en las acostumbradas bolsas negras que lleva consigo a los eventos. Pero de ahí no pasó y AMLO siguió muy pegado a la gente, a los pobladores, como es su costumbre, muy confiado en el pueblo bueno...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Mancera

La bancada de tres tristes amarillos

El grupo parlamentario del PRD en el Senado, que lidera **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, no está en peligro de extinción, como muchos habían considerado a partir de la salida de **Leonor Noyola Cervantes** y la anunciada renuncia del rockstar **Juan Zepeda**, lo que reduce a tres el número de integrantes de la ban-



Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

cada, cuando una fracción debe constituirse con cinco legisladores. Ante la mesa directiva de la cámara, nos dicen, don Miguel Ángel aplicó sus conocimientos jurídicos: los grupos parlamentarios se instituyen en la fundación de la Legislatura y no hay cambios en los seis años de funciones. Así, logró que el presidente del Senado, el morenista **Martí Batres Guadarrama**, reconozca el feudo perredista, pase lo que pase. Don Martí, nos comentan, aplicó también un criterio político: la importancia de la pluralidad que se expresó en las urnas y se refleja en el pleno de la Cámara Alta. Quedará la bancada de los tres tristes amarillos...

Sin focos rojos para las elecciones

Las autoridades electorales mencionaron que no ven ningún foco rojo para las seis elecciones que están en la agenda dominical, en Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas. Sin embargo, nos dicen, hay una real preocupación, tanto en el Instituto Nacional Electoral y en la fiscalía de delitos electorales, la Fepade, en algunas zonas calientes de las entidades en juego. Nos dicen que no ven una coordinación en seguridad para el domingo por la violencia en algunas plazas. Y en lo político, los ojos estarán puestos en los comicios poblanos y bajacalifornianos, porque el PAN se estará jugando dos gobiernos estatales muy pero muy importantes. Por ejemplo, la permanencia azul de 30 años en Baja California. ¡Hagan sus apuestas!

Los primeros comicios en la 4T

Nos cuentan, por cierto, que en el marco del proceso electoral del 2 de junio, diputados y senadores se reunieron con el presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, para dialogar sobre su participación como observadores en los seis estados donde habrá contienda. Nos comentan que en la reunión, don Lorenzo les dijo que contarán con el apoyo, y que si gustan, tendrán acceso al programa de monitoreo del INE en tiempo real, a fin de que le den seguimiento y solución a cualquier tipo de incidencias o quejas que lleguen a las manos de los legisladores. Todo listo pues para los primeros comicios en la era de la 4T.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 01.06.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE para ser un golpe de campaña salió muy cara la badalonada de **Donald Trump**, quien con su amenaza de imponer a México un arancel de 5 por ciento en protesta por las políticas migratoria y *antinarco*, hizo carambola desplomando las bolsas, encareciendo el peso, pegando al precio del crudo, tambaleando al nuevo TLC y poniendo en alerta a diversos sectores industriales.

Ahora que si se trataba de enterrar los alegatos del ex fiscal **Robert Muller**, quien descartó con su investigación la injerencia rusa en Estados Unidos, pero no exculpó al jefe de la Casa Blanca de obstrucción a la justicia, pues el resultado será un fin de semana redondo para el magnate pendenciero.

QUE Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, está cabildeando intensamente y todo indica que no desaparecerá ese grupo parlamentario, que solo cuenta con cuatro integrantes después del cataclismo de 2018, cuando deben ser cinco mínimo, según la ley, pero incluso el presidente cameral, **Martí Batres**, asegura que hay argumentos para que la bancada de su ex reducto mantenga los derechos.

Por lo pronto, hasta ahora no hay ninguna solicitud formal para que desaparezca y se seguirá trabajando también por la vía política.

QUE después de que se hizo viral un video en el que **Beatriz Gutiérrez Müller** se sienta junto a **Andrés Manuel López Obrador** y corta una conversación de él con **Geraldine Ponce**, diputada federal de Morena, la legisladora subió una foto a su cuenta de Twitter con la esposa del Presidente en la que le externa su admiración como escritora, imagen tomada, por cierto, en el propio aeropuerto de Nayarit.

Ya ve usted que nunca faltan quienes empiezan a sacar conclusiones y que si se acuerdan de **Michelle Obama** y su marido y así.

QUE Ciudad de México anunció que se va a pintar de arcoiris, pues en la sesión del pleno del Congreso local se aprobó y oficializó que junio será el mes del orgullo LGBTTTT, luego de que el diputado **Temístocles Villanueva** enviara la propuesta.

El legislador aseguró que esta iniciativa aportará al fomento del turismo en la capital. ■■■



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 9
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. Testarudos. La militancia priista está cansada de los viejos esquemas en los que imperaban las imposiciones personales y sólo valía la decisión de la cúpula. Hoy, sin aprender de las derrotas, los 12 gobernadores del PRI insisten en ignorar el reclamo de sus correligionarios. Sus votos, por fortuna, son insuficientes para elegir dirigencia nacional. El priismo, si en verdad se está renovando, votará libremente. Los mandatarios anclados en el pasado de privilegios tienen a padrinos como **Enrique Peña Nieto**, **Luis Videgaray** y **Emilio Gamboa**, a quienes el tema **Lozoya-Odebrecht-Ancira** los espera con una silla especial. Gobernadores, no muestren cinismo y ambición personal.

2. La amenaza. Ante el amago de **Donald Trump** de encarecer progresivamente los productos mexicanos que llegan a EU y el viaje de emergencia que emprendió el canciller mexicano **Marcelo Ebrard** a Washington, viene una primera prueba de fuego a la diplomacia mexicana y al aparato financiero que negoció el aún no concluido T-MEC. Resolver con rapidez y eficiencia es lo que se espera de los actores de esta trama inesperada. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, anunció que quedarán pendientes el arbitraje internacional sobre aranceles y las acciones legales a las que pudiera recurrir ante la decisión de **Trump**. Son horas tensas en la relación bilateral. Los migrantes, gota que derramó el vaso, siguen perforando territorios. Tejido fino exprés.

3. Harían lo mismo. La escuela política no cambia. El diputado **Julio Valera Piedras**, secretario general del PRI en Hidalgo, acusó que la fracción de Morena en el Congreso local "atropelló" el derecho de los diputados, al ingresar un documento con una iniciativa que no estaba contemplada en la agenda, por lo que reclamó a la diputada **Roxana Montealegre**. Según **Valera**, la iniciativa busca cambios para derogar la mayoría absoluta por mayoría simple, ya que Morena pretende quedarse con la Junta de Gobierno del Congreso local durante tres años, y no uno, como se había acordado. Acusó que, fuera de norma, se aprobó un dictamen que excluye a todas las fuerzas políticas, "quitándoles voz a los cientos de miles que no votaron por los morenistas". Ejem, los morenistas actuaron al clásico estilo priista, su partido, por cierto, don **Julio Varela**.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 32250.00
Tam: 250 cm2

Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 9
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

Ayuda. El grito de auxilio es constante y lo ignoramos. En Chihuahua se vive una crisis de migrantes que puede desbordarse sin los apoyos necesarios. Hay cerca de tres mil cubanos en Ciudad Juárez, en hoteles, casas de huéspedes y los menos en albergues, esperando cita para pedir asilo en EU. Cifras del COESPO en esta frontera, expuestas por el representante del gobierno de la entidad, **Mario Dena**, revelaron que hay cuatro mil 945 migrantes que han pedido legalmente asilo, la mayoría, cubanos. Pero hay un número incierto de extranjeros que no se registran ante ninguna autoridad, ya que saben que tienen prioridad frente al gobierno de EU, y además “tienen dinero”, contrario a los centroamericanos y connacionales. Dentro de poco podría convertirse en tema de salud pública.

Al acecho. En la Ciudad de México, la captura de líderes de importantes grupos delictivos y su eventual reacomodo mantienen alertas a las fuerzas de inteligencia de la policía capitalina. Ante la captura de **Pedro Ramírez Pérez, El Jamón**, y de **Jorge Flores Concha, El Tortas**, líderes de La Unión Tepito y de la Anti Unión, respectivamente, las autoridades capitalinas no pierden detalle de los pasos que pudiesen seguir quienes tomen las riendas. Así lo indicó la procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, quien afirmó que las instancias de seguridad y procuración de justicia han reforzado la vigilancia en diferentes puntos de esta urbe. “Nosotros no estamos favoreciendo a ningún grupo delictivo, estamos agarrando de todo, de todos los grupos”, dijo. Punto para la CDMX. Mantengan la paz.

Fecha 01.06.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Sin límite de tiempo

¿Volveremos a ver a Marcelo?

La instrucción al canciller es que se quede en Washington hasta lograr que Donald Trump entre en razón. Eso podría tardar tiempo indefinido. El canciller debe ir buscando un departamento céntrico, austero, y una escuela para los chicos en la capital norteamericana porque Trump no entrará en razón. No está en su naturaleza.

Igual y sí suspende su amago del 5 por ciento a todos los productos mexicanos, pero seguro que al rato se le ocurren otras barbaridades y entonces Marcelo tendría que regresar. Ebrard pasó varios años en París, igual se queda otros tantos en Washington.

Primera prueba

Mañana es una importante jornada electoral en el país. Los ciudadanos acudirán a las urnas en seis estados de la República. En dos entidades, Puebla y Baja California, se elegirá gobernador y por esa razón atraen los reflectores. También se votará por alcaldes en Aguascalientes y Durango, y por alcaldes y Congreso local en Tamaulipas y Quintana Roo. **La pregunta a responder es conocer el grado de aceptación que mantiene el presidente López Obrador y el nuevo partido hegemónico que es Morena.**

¿A seis meses de la toma de posición ha crecido o disminuido la aceptación?

Corrección inmediata

Se ratificó el ascendiente de Claudia Sheinbaum en el Congreso

local.

La jefa de Gobierno de la CDMX externó su descontento con un planteamiento de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías relativo al derecho a la vivienda. **Sheinbaum hizo notar una confusión seria entre este derecho con el derecho del poseedor de un edificio a proteger su patrimonio.**

Lo destacado es que más tardó en decirlo que los legisladores locales en corregirlo. Están bien sintonizados.

Sin plan policiaco

La Policía Federal alcanzó a lo largo de su historia un elevado nivel de profesionalismo. Hay 20 mil agentes que pueden operar en el terreno, en el cuerpo a cuerpo contra la delincuencia. Pero también están las divisiones de Investigación, Inteligencia, Científica, conformadas por gente calificada, experimentada en el combate a la delincuencia y que ha dado resultados. **Alarma que hasta el momento no se conozca un plan concreto para incorporarlos a la Guardia Nacional. No estamos para desaprovechar a ningún elemento, mucho a menos a miles de agentes capacitados por el Estado mexicano en técnicas modernas policiacas.**

Están a tiempo de rectificar e incorporarlos.

Diferentes ligas

La pelea por la dirigencia nacional del PRI se plantea como un choque entre una aplanadora y un coche compacto. En la aplanadora, que conduce Alfredo del Mazo, están subidos todos los gobernadores del PRI, excepto la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich.

Ellos enarbolan la bandera de "Alito" como le dicen sus cuates el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno.

En el coche compacto van amontonados Ulises Ruiz, Ramón Martell, Ivonne Ortega y el doctor José Narro que no manejan presupuesto para la operación política.

Por si fuera poco, el campechano tiene derecho de picaporte en Palacio Nacional. Lo dicho, es una pelea desigual.

pepegriilocronica@gmail.com



Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

ROZONES

• **Atienden observación de Sheinbaum**

Así que la petición que realizó el jueves la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, de replantear el artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos local, que dejaba ambigua la certeza jurídica de propietarios ante cualquier invasión de su inmueble surtió efecto. Y es que ayer, por 46 votos a favor, cero en contra y sin abstenciones, el Congreso capitalino modificó la redacción de dicho artículo que había generado la polémica para que no se confundiera el derecho a la vivienda con el despojo. Dicen que las observaciones de la mandataria capitalina pasaron directo porque ya era un dictamen hecho y aprobado ante el Pleno.

• **Cuidado con Amílcar**

Pues que el superdelegado de Guerrero, **Pablo Amílcar**, resultó no tan súper. Y es que ayer anunció el despido de 63 delegados porque, dice, era el tiempo de transición. Pero con lo que no ha cumplido es con la entrega de fertilizantes. El martes prometió a campesinos la entrega del abono, pero les falló, y ayer esa omisión generó que pobladores retuvieran a un grupo coordinado de militares y policías estatales. Sería bueno que además de dejar a delegados sin trabajo, también atendiera sus responsabilidades, pues lo de ayer pudo detonar un problema social y de autoridad.

• **Que en Sonora no hace falta alerta de género**

Luego de los dos casos de feminicidio que se registraron en menos de 24 horas en aquella entidad, y para informar sobre el estado de una mujer golpeada con un bate por un ladrón, la fiscal de la entidad, **Claudia Indira Contreras**, salió a dar la cara. Lo lamentable es que aunque reconoce el aumento de violencia hacia las mujeres en ese estado, dice doña Claudia Contreras que más que una alerta de género debemos centrarnos en educar a nuestros hijos para evitar que se cometan estos actos. Y eso está bien, que impulse una mejor educación, pero ¿y las víctimas? Por lo pronto, en la entidad que gobierna la priista **Claudia Pavlovich** hoy marchan varios colectivos para exigirle a la mandataria más acciones para protegerlas.

• **Lunes de parálisis vial en CDMX**

El próximo lunes será un día de bloqueos en la capital mexicana. Y no, esta vez no es la CNTE, sino transportistas. Resulta que diferentes organizaciones se unieron para armar un paro de labores que iniciará a partir de las diez de la mañana y hasta el mediodía, con el que se prevé paralizarán la Ciudad de México. Para exigir que no se permita el funcionamiento de apps de transporte, bloquearán vialidades como las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca, el Zócalo, y avenidas principales. Así que ya sabe.

• **Presumen liberación de exalcaldesa**

Más tardaron las autoridades en emitir una orden de aprehensión contra la exalcaldesa de León, **Bárbara Botello**, que ésta en salir libre. Un juez determinó que la también exdiputada de Guanajuato enfrente en libertad su proceso por peculado de alrededor de un millón 577 mil pesos. Horas antes, sus abogados ya presumían que su clienta, quien fue detenida el jueves, quedaría en libertad. En conferencia, los litigantes también aseguraron que se trata de una persecución política, mientras que el *góber* **Diego Sinhue Rodríguez** aseguró que no es así.



Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

• Confunde la gimnasia con la magnesia

Otra de las artistas que fue legisladora y que cayó en la trampa de la ignorancia fue **Carmen Salinas**. Ayer se viralizó un video donde pide a las autoridades que entreguen los medicamentos para los pacientes que tienen "VHS" cuando en realidad la abreviatura para el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida es VIH. En el video la exdiputada se atrevió a afirmar que las autoridades tienen escondidos los medicamentos y remató diciendo: "¿Dónde chin.. están?". Como era de esperarse, la pifia trajo en consecuencia una serie de críticas.



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto ¿Qué va a negociar Marcelo?

En el primer choque frontal de la administración de Andrés Manuel López Obrador con la estrategia de ataques de Donald Trump, el presidente mexicano tuvo que responder, por primera vez, a la agresiva amenaza de imponer aranceles de un 5% progresivo a todas las importaciones de productos y mercancías mexicanas a los Estados Unidos, si el gobierno de México no detiene y evita la llegada de migrantes ilegales de Centroamérica y de otras partes del mundo a la frontera estadounidense.

La respuesta del “amor y paz” y la estrategia de “no vamos a hacer comentarios” fue completamente rebasada por una medida tan dura y amenazante para la economía mexicana, que López Obrador tuvo que responder con una carta que, si bien dividió opiniones por su tono y redacción, entre los que la vieron “como la gran respuesta política de un líder” y los que se mofaron de su retórica grandilocuente y sus frases pacifistas y dialoguistas, al final fue la primer respuesta directa que le da el presidente mexicano a su agresivo homólogo estadounidense a quien hasta ahora había rehuído responderle y confrontarlo.

Pero con todo y la polémica —y hasta con opiniones satíricas como la del ex canciller Jorge Castañeda, quien la llamó “respuesta de Miss Universo: estoy a favor de la paz mundial”—, la carta de AMLO a Trump fue una apuesta más al “diálogo y la negociación” como la forma de solucionar las diferencias en la complicada relación bilateral y especialmente en el foco de tensión que representa la migración ilegal que afecta a los dos países. Y eso puede o no gustar a todos los sectores y públicos, especialmente a los que tachan al mandatario mexicano de “débil o timorato” ante los constantes ataques del inquilino de la Casa Blanca, pero al final no se puede negar que López Obrador es consistente y congruente con la que ha sido hasta ahora su política hacia los Estados Uni-

dos y a su agresivo presidente.

Por eso mandó a Marcelo Ebrard a “negociar” a la Casa Blanca, y por eso el canciller, que ya la semana pasada sufrió un notorio desaire de Mike Pompeo —quien no lo recibió el jueves pasado en Washington, a pesar de que tenían una reunión agendada— se movió de inmediato para amarrar un encuentro con el secretario de Estado y con el yerno Jared Kushner que, según informó ayer mismo, se concretará el próximo miércoles. Y aquí surge la enorme interrogante en el primer encontronazo México-EU en la era lopezobradorista: ¿qué cartas lleva para negociar Ebrard como para evitar la imposición de los aranceles a las exportaciones mexicanas?

Porque Donald Trump fue muy claro en su comunicado del jueves por la tarde: si México no evita que sigan llegando migrantes a territorio estadounidense y acepta recibir y custodiar en su territorio a todos los indocumentados centroamericanos y de otras nacionalidades, entonces la tarifa del 5% de impuesto a todos los productos mexicanos que ingresen a Estados Unidos se empezará a aplicar de manera progresiva a partir del 10 de junio. Es decir, que si Ebrard y su comitiva mexicana se reunirán con Pompeo y Kushner el 5 de junio, tendrán sólo 4 días para convencer a la Casa Blanca de cancelar la medida arancelaria.

Dice el presidente López Obrador en su respuesta de ayer a Trump que “no me falta valor, ni soy cobarde”.

¿Qué va a ofrecer el canciller mexicano? si ya está visto que el Plan de Desarrollo para Centroamérica no convenció a Trump primero porque tenía que invertirlo 10.6 millones de dólares y luego porque, aunque se trate de una estrategia viable y muy loable para frenar la migración, es en realidad un plan de mediano y largo plazo para resolver el problema y no algo inmediato y tajante como lo que el presidente esta-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

dunidense le exige a México. ¿Van a aceptar López Obrador y Marcelo Ebrard el plan de Trump para que México se convierta de manera definitiva en el “tercer país” que reciba y se responsabilice de la estancia y manejo de todos los migrantes indocumentados que ingresen o intenten entrar a los Estados Unidos?

Si México acepta eso, significaría en los hechos que está dispuesto a recibir de golpe a 480 mil migrantes ilegales de diversas nacionalidades, entre los que serían deportados y expulsados de territorio estadounidense y los que, día a día, siguen entrando a territorio mexicano. Si a esa cifra se suman los migrantes que ya se encuentran en territorio mexicano, repartidos entre la frontera norte y sur, estamos hablando de una cantidad que pondría en jaque a ciudades enteras del país y a los tres niveles de gobierno, provocando un problema de tales dimensiones, que amenazaría la estabilidad y la seguridad interior de la República.

Esa parece una condición inaceptable para el gobierno mexicano, pero al mismo tiempo también parece la única que aceptará Donald Trump como respuesta en el anunciado diálogo en la Cumbre de Washington entre los diplomáticos de los dos países. Y si las cosas se entrampan, lo que vendría sería el inicio de una “guerra comercial” en la que Estados Unidos ya tiene listo el primer misil de aranceles y México, si no hay acuerdo en las negociaciones, tendría que responder con aranceles también a todas las importaciones estadounidenses que entran a nuestro país, como ya lo han hecho otros presidentes mexicanos en respuesta a decisiones similares desde Washington. Sería la Ley del Talión que tanto quieren evitar en Palacio Nacional porque “nos quedaríamos tuertos y chimuelos”

Dice el presidente López Obrador en su respuesta de ayer a Trump que “no me falta valor, ni soy cobarde”. Pero lo que falta por ver es si, en aras de no tener que pelear con el poderoso vecino del norte, está dispuesto a aceptar un acuerdo que nos ponga en riesgo como país, ya no sólo en un tema de soberanía en nuestra política migratoria, sino en la estabilidad y seguridad de regiones enteras de la República.

¿Hasta donde aguanta la solución política y diplomática que quiere Andrés Manuel en este, su primer diferendo mayor con Trump, y en que momento se asomará el valor que no le falta al presidente? ¿Preferimos quedarnos chimuelos y tuertos que convertirnos en el país de depósito de los migrantes ilegales de EU, o literalmente

su patio trasero para esconder la migración que no les interesa?

NOTAS INDISCRETAS...La mano derecha de Alfonso Romo, Mario Rodríguez Montero, presentó esta semana su renuncia al equipo del Jefe de la Oficina de la Presidencia para irse como ministro de Asuntos Económicos a la Embajada de México en Washington. Dicen en la oficina de Romo que “Mario tiró la toalla porque ya está cansado de que no se pueda hacer nada”. ¿La pregunta es si su jefe también está próximo a tirar la toalla, como dicen que ya lo hizo una vez, o aguantará más rounds?...Hablando de rounds, los que se avecinan en el PRI se van a poner buenos. Resulta que ayer, cuatro de los aspirantes a la dirigencia nacional se reunieron en un restaurante de Polanco para exigir “piso parejo” en el proceso interno y cuestionar las expresiones de “cargada” de los gobernadores priistas en favor de uno de los aspirantes. Los que sumaron fuerzas contra la bufalada fueron Ivonne Ortega, José Narro, Ulises Ruiz y José Ramón Martel, y el que según ellos va en hombros de los astados gobernadores es Alejandro Moreno Cárdenas. Lo más curioso es que justo a la misma hora en que se reunían los cuatro que se sienten avasallados (¿o será perdidos?) por los “viejos vicios priistas”, a eso de las 10 de la mañana, al gobernador Moreno Cárdenas lo vieron entrar, muy campechano, en el despacho del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Será que la “cargada” que los otros denuncian no sólo es de priistas sino también de morenos?...Nayarit es cuna de poetas y de mujeres hermosas, ni duda cabe. Y esta semana pudimos constatar las dos cosas con el 100 aniversario del natalicio de Arnado Nervo y con la irrupción a la fama nacional y en redes sociales de la guapa diputada de Morena, Geraldine Ponce. Que vivan la poesía y la belleza nayaritas...Los dados mandan Serpiente doble. Caída libre. ●

sgarciasoto@hotmail.com



SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



Lidiar con una bestia herida, como lo es Donald Trump, no es nada sencillo. Es menester calcular las acciones a emprender fuera del país, pero también dentro.

La bestia y los días contados

Si por el nombre de “la bestia” se conocía al vehículo presidencial estadounidense, ahora, ya se puede también así denominar al pasajero. Una pequeña diferencia entre ambos es que el pasajero viaja herido y, sobra decirlo, una bestia herida es peligrosa.

Donald Trump se ve atrapado en la red de la trama rusa, que favoreció su ascenso a la Presidencia de Estados Unidos, justo al acariciar la idea de permanecer un periodo más en ese puesto. Atrapado ahí y herido por el fiscal Robert Mueller que, al develar los nudos de esa red, sentó las bases del posible enjuiciamiento y desahucio político del mandatario. A Trump le pasó lo que al francés Nicolás Sarkozy en relación con el libio Muamar Gadafi —depuesto y liquidado en una guerra de resistencia alentada desde fuera—. Le ocurrió lo mismo, pero con un detalle distinto: el galo ya había perdido el poder cuando se supo cómo el libio patrocinó su campaña; el estadounidense fue exhibido en el poder y ansiando extenderlo.

Antes de verse sentado en el banquillo de los acusados y, con ello, frustrada su loca ambición política, Trump está resuelto a inventar un enemigo y atacarlo a fin de mantener viva la posibilidad de escapar a su destino, reanimar el respaldo y entusiasmo de quienes veneran a los animales que, aun heridos, dan lata o guerra, y tentar la idea de prolongar por una temporada más su estancia en la Casa Blanca.

México es la presa fácil de la bestia herida.

• • •

Sin descartar que, a causa de otro arrebato esquizofrénico o de la presión interna, Trump apague la mecha del amago de imponer un arancel creciente a las exportaciones mexicanas del cinco por ciento a partir del lunes 10 de junio si México no se pliega a su designio,

• • •

Continúa en siguiente hoja

el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene diez días para ensayar el conjuro de la amenaza que, en su eventual estallido, podría abrasar la ratificación del nuevo tratado de comercio, arrasar con sus propios proyectos, complicar la ya de por sí difícil situación económica y colocar en apuros a su gobierno.

Difícil de afrontar sin confrontar el lance de Donald Trump, el mandatario mexicano está obligado a sentarse, pensar en silencio y calcular con esmero los pasos a dar dentro y fuera del país. Por cierto, qué bueno que ya haya fecha para el encuentro del canciller Marcelo Ebrard con el jefe del Departamento de Estado, Mike Pompeo, pero no es el único despacho adonde hay que ir. En paralelo es preciso tocar la puerta de los sectores sensibles de la economía, el comercio y la política estadounidense que, como México, se verían afectados de cumplirse la amenaza.

Puede el Ejecutivo mexicano invocar al espíritu de Abraham Lincoln y Benito Juárez o de Franklin D. Roosevelt y Lázaro Cárdenas o presumir que, si bien no se va a enganchar, tampoco se va a dejar, pero debe darse tiempo para rediseñar la política financiera, hacendaria y económica, considerando la posibilidad de que la grosera política planteada se instrumente, hunda el comercio exterior y arrastre al país a una debacle. Puede enojar el hecho, no es para menos, pero el margen de maniobra cierto es hacia adentro, no sólo hacia afuera. Dentro, las variables son susceptibles de mayor control. Ahí se pueden hacer previsiones.

Tratar a un esquizofrénico poderoso es complicado para los psiquiatras, para los políticos más, sobre todo, cuando este hace confeti o papel picado de los acuerdos y los compromisos contraídos y suscritos en la mesa de negociación.



Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Desde luego, resulta inaceptable sujetar la política migratoria y criminal mexicana a revisión mensual y arbitraria por parte de la Casa Blanca, cuando en una y otra inciden determinadamente los Estados Unidos como polo de atracción y Centroamérica como polo de expulsión. Atar y mezclar esos asuntos con el comercio y pretender castigar con un arancel creciente las exportaciones mexicanas si no se frena la migración y el narcotráfico, es un acto propio de un loco o de un político desesperado o suicida... pero ese es Donald Trump.

Sí, el próximo miércoles se verán las artes diplomáticas de la mancuerna integrada por Marcelo Ebrard y Jesús Seade de cara al asesor presidencial Jared Kushner y el canciller Mike Pompeo, pero es clave su actuación con los aliados dentro y fuera de Estados Unidos para contener la vesania de Trump y, a la vez, determinar qué sí y qué no se puede negociar en materia migratoria y de seguridad, sin hacer entrega del principio de soberanía y autodeterminación. En Estados Unidos saben, sí, del daño a la economía mexicana si se cumple la amenaza, pero tampoco ignoran su efecto hacia dentro de su propio país.

Se verá eso, como también la inteli-

gencia y prudencia del presidente Andrés Manuel López Obrador para reajustar los términos de la política financiera y económica que, hoy, demandan enorme tino para resistir la embestida de una bestia, uno de sus búfalos que al parecer pastaban en Nueva York.

• • •

Son, como diría Carlos Monsiváis, días de guardar. Días de cuidar las acciones y las palabras, de salir de litigios sin sentido en aras de la unidad, de reconocer que no siempre querer es poder. Hora, pues, de revisar la pertinencia de algunos proyectos y encarar el vendaval político y electoral de Estados Unidos, en cuya pradera al menos una bestia anda suelta.

• APUNTES

Desde hace semanas, los industriales del acero no salen del asombroso encuentro con el director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, Gerardo Ferrando. Creyendo que iban a vender materia prima para la obra en Santa Lucía, recibieron una singular oferta: comprar acero de la obra cancelada en Texcoco. Los sorprendió eso y los términos de la oferta. ¿Pues cuáles fueron esos términos?

**Arsenal**Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Alito es “candidato oficial”: TUCAM; “son estertores de reptiles agonizantes”, revira el de Campeche

Llegué alrededor del mediodía al restaurante Saks de Polanco. luego de un pitazo en mi WhatsApp. En una de las pocas mesas ocupadas se encontraban **José Narro**, **Ulises Ruiz** y **José Ramón Martel**, aspirantes a la dirigencia del PRI.

La silla de **Ivonne Ortega**, otra candidata a encabezar el tricolor, estaba vacía. La yucateca tenía un vuelo que tomar, pero se dio tiempo de participar en la reunión de algo que podríamos denominar el **TUCAM**: Todos Unidos Contra **Alito Moreno**, si no fuese por la presencia de **Martel**. Dialogaban sobre el pronunciamiento a favor de **Alito** que hicieron 11 de los 12 gobernadores del PRI –la sonorense **Claudia Pavlovich** no se les unió– para ocupar la presidencia del tricolor.

Pero también buscaban formas de asegurar el “piso paraje” en una contienda que no tiene aún convocatoria, pero, dijeron, “ya tiene candidato oficial”.

—¿Por qué no invitaron a **Alito**? Preguntamos.

Ulises fue el más duro en su respuesta:

“El pronunciamiento que hicieron los 11 gobernadores tensa el proceso. Ellos tienen una representación. Me parece que el candidato oficial de **Peña** no debe estar en esto. Él es quien está generando las inequidades en este proceso”.

Narro no se quedó atrás: “Es importante subrayar que, por la expresión que se dio (de los gobernadores), sí tenemos ya un candidato oficial, un candidato de la cúpula, que surge cuando aún no hay convocatoria”.

Martel se apuró a aclarar que él no es parte de las expresiones vertidas por **Ulises** sobre “el candidato oficial de **Peña**”, antes de comentar:

“Al igual que me he reunido en múltiples ocasiones con el doctor **Narro**, con **Ulises**, con **Ivonne**, en unos momentos más me voy a reunir con **Alito** a cinco cuadras de aquí”.

Lorena Piñón, la 6ª aspirante, tampoco fue requerida.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



***Martel nos invitó a su reunión con Moreno** "a tres cuadras de aquí", no sin antes preguntarle si no tenía inconveniente. Media hora después, estábamos sentados con **Allto** y con **Martel** en el Peppone de Campos Elíseos.

En el conclave del **TUCAM** se comentó que **Moreno** estuvo ayer mismo en Palacio Nacional. No lo negó. "Tengo reuniones de trabajo como siempre", dijo.

Abundó: "hacemos gestiones a favor de los campechanos y cuantas veces tenga que ir a Palacio Nacional a gestionar con el jurídico, con el propio Presidente de la República, allí voy a estar".

—¿Te gusta o te molesta que te digan **Allto**?

—No me molesta. Así es la política. Aquellos que no tienen visión, ni propuesta, ni proyecto, siempre tratan de debilitar. Para nosotros nunca será un problema enfrentar la realidad, construir acuerdos para beneficio del país y del partido.

Preguntamos a bocajarro: ¿Eres el candidato de **Peña**?

Respuesta lapidaria: "No, son los estertores de los reptiles agonizantes que no quieren entender que el PRI ya cambió".

—Hay quien asegura que le vas a entregar el partido a **López Obrador**—insistimos.

—No lo comparto. Los políticos hacemos política. Construimos acuerdos y consensos. Lo que hay es malos políticos. Luego se les olvidan las cosas.

¿Quiénes fueron los coordinadores parlamentarios del 2000 al 2012, durante los gobiernos de **Fox** y **Calderón**?

¿Quiénes impulsaron el IVA? ¿Quiénes impulsaron las reformas para apuntalar esos gobiernos?

La referencia era clara: **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**.

Continuó: "Cuando hablaban con el gobierno y construían acuerdos, ellos no. Yo soy gobernador del estado de Campeche. Tengo que pensar en los campechanos. Uno de los priistas que combatió con firmeza, con claridad y muchos cojones, como toda la vida he sido, fue tu servidor.

"Pero, pasada la elección presidencial, yo soy gobernador de un estado y tenemos que construir. La posición de los compañeros gobernadores de otros partidos es la misma: construir acuerdos.

"Vamos a trabajar de la mano con el gobierno de la República, pero no seremos ni empleados de él ni sumisos. Seremos una oposición firme, combativa, clara y precisa", puntualizó.

La dirigencia por el PRI aún no tiene convocatoria, pero, "ya tiene candidato oficial": TUCAM

Fecha 01.06.2019	Sección Análisis-Falla de origen	Página 17
---------------------	-------------------------------------	--------------



Manuel Mejido

AMLO, con poco tiempo para cambiar

A Andrés Manuel López Obrador no lo harán cambiar, porque se forjó en la necesidad y el arrebató. Sus decisiones de marcha y contra-marcha son frecuentes, inclusive en un país que busca un cambio que liquide los más de 70 años del nefasto PRI-panismo.

También está acostumbrado a defenderse verbalmente de sus adversarios, que suele acumular por sus controvertidas decisiones, propuestas y respuestas ante los constantes ataques.

Si como político sin cargo alguno levantó ámpulas y generó malestar entre la gente del poder y el dinero, como Presidente de la República era lógico que AMLO continuara en la misma línea de confrontaciones, a veces certeras y otras equivocadas.

Desde el 1 de julio del año pasado, cuando el INE y sus adversarios aceptaron el triunfo de López Obrador, su mensaje frente a Palacio Nacional ocasionó las críticas y advertencias de un populismo que está a favor del pueblo, como su definición lo contempla, porque es populista todo aquel que se acerca al pueblo y gobierna con su apoyo.

Hoy se cumplen seis meses del primer gobierno verdaderamente popular y de izquierda. Muchas fueron sus promesas acumuladas durante tres campañas presidenciales, en 12 años, lo cual generó una gran expectativa del pueblo en sus promesas.

Fueron más de siete décadas de malos

gobiernos y peores decisiones, y resultará imposible que en un sexenio se remedien los profundos estragos que heredaron y sobre los que formaron al país y sus ciudadanos.

Son tres las prioridades que debe atender cualquier gobierno. Primero, la seguridad de la vida y la hacienda de los ciudadanos (como lo mandata la Constitución); segundo, la salud, a la que todo mexicano tiene derecho desde el momento en que nace; y, tercero, la educación, de la que se desprenden los principios y valores de una sociedad bien organizada.

Esos tres principios fueron mal atendidos por los anteriores gobiernos, que se dedicaron primordialmente a vaciar las arcas de la nación y engrosar sus cuentas bancarias particulares.

ANTE AUMENTO DE HOMICIDIOS, NO CABE LA AMNISTÍA

A su llegada a la Presidencia, López Obrador supo que el país estaba inmerso en un grave problema de inseguridad, porque la corrupción y la impunidad han ido de la mano durante los últimos decenios. Las cifras de muertes y asesinatos se incrementaron, principalmente, desde el gobierno de Ernesto Zedillo, llegando a su punto máximo con Enrique Peña Nieto.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Análisis-Falla de origen	Página 17
----------------------------	--	---------------------

Antes, la delincuencia estaba absolutamente controlada, y cuando gobernaba Manuel Ávila Camacho (1940-1946) a los asesinos, parricidas, secuestradores y toda la ponzoña de la sociedad se le aplicaba "inocentemente" la ley fuga. Morían los delincuentes por la mano justiciera y el país marchó adecuadamente.

El secuestro del niño Fernando Bohigas Lomelí ocurrió en 1945, conmocionó de tal manera al pueblo de México que no se hablaba más que del castigo que pedía el pueblo para los plagiarios. Hoy, esos delincuentes parecen estrellas cinematográficas, porque por desgracia los medios de comunicación encontraron un suculento espacio informativo para quienes quebrantan la ley y una ausencia de valores y de rechazo a la injusticia.

La llegada de López Obrador al frente de la nación provocó un incremento en la violencia en el país. En el discurso ha mantenido su propuesta de ofrecer amnistía, pero en las calles se han registrado en los primeros cinco meses de su gobierno 14 mil 510 personas asesinadas, lo que representa un incremento del 43.6 por ciento en la tasa de asesinatos en comparación con el arranque del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Con estas cifras es imposible hablar de amnistía. Con los delincuentes debe de aplicarse la ley y garantizar la seguridad.

Al pueblo no le importa si por las buenas o por las malas se consigue la paz, lo único que quiere es poder salir a la calle y no ser asaltado, secuestrado o asesinado.

MUERES EN UN ASALTO O EN EL HOSPITAL

Otra ámpula que levantó AMLO fue en el sector salud. Para empezar, recortó varios miles de millones de pesos a este rubro, que impactó en la compra de medicamentos y material quirúrgico, el pago a médicos y becas a pasantes, además de eliminar recursos para hospitales generales y de alta especialidad.

Por ejemplo, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", sufrió el recorte presupuestal de 147 millones 869 mil 471 pesos este año, por lo cual dejará de atender al 30 por ciento de los pacientes, quienes se quedarán sin atención porque sus parientes no tienen los recursos para cubrir los gastos de costosísima medicina privada.

A este debe sumarse la falta de pago y el recorte a las becas de los médicos residentes, quienes en su servicio social reciben una ayuda de 3 mil 200 pesos mensuales y ahora será de sólo mil 600 pesos. A ver si un presupuesto así le alcanza a quien realiza estos recortes.

El responsable de estas apresuradas decisiones sólo es el presidente López

Obrador. Nadie más, porque no se le ocurre a ninguna persona del sector salud darse un tiro en el pie e imponer su propio recorte de salario.

Y hasta la próxima semana, en este mismo espacio.

manuelmejidot@gmail.com

Para regularizar el abasto de medicamentos en el IMSS, ISSSTE y de Salud, no puede pasar más de un mes, porque la vida de los mexicanos no puede estar en juego ni en cambios de poder. Los mexicanos ya no sólo tienen miedo a morir en un asalto, ahora les preocupa que la muerte les llegue en la cama de un hospital por falta de atención.

Aunque faltan acciones concretas, López Obrador ha hecho una clara advertencia a Donald Trump.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Cómo lidiar con un bully

Donald Trump es un *bully* y ante él hay solo tres opciones: te dejas, lo ignoras o lo enfrentas. El presidente Andrés Manuel López Obrador aparentemente ha escogido este último camino y tiene razón. Su carta a Trump fue digna, directa, con contexto histórico y con una clara advertencia. Es, desde luego, el primer paso en la más grave crisis internacional de su Presidencia. Pero la respuesta todavía es insuficiente. Faltan las acciones concretas que puede hacer el gobierno de México ante la amenaza de Trump.

Trump únicamente responde ante el poder. Nada más. (Ahí está su debilidad por el ruso Vladimir Putin y el norcoreano Kim Jong-un). Y México, contrario a lo que muchos pudieran pensar, es muy fuerte frente a Estados Unidos: tiene uno de los principales mercados del mundo para productos estadounidenses, y puede ayudar a controlar el flujo de drogas y de inmigrantes hacia el norte. Ningún otro país del mundo puede hacer eso. Es decir, Estados Unidos necesita a México. Y ese es el mensaje que hay que machacar.

Trump suele responder a estos retos de manera personal. Frecuentemente se salta a todos sus ministros y familiares. Esta vez no fue la excepción. Y esto demuestra el error de haber dependido del yerno de Trump, Jared Kushner –al igual que el gobierno de Enrique Peña Nieto–, como un súper embajador de Estados Unidos. Al final, Trump siempre hace lo que quiere.

En la carta de López Obrador a Trump hay una clara advertencia, por no llamarla amenaza: “no soy cobarde ni timorato”. Esto sugiere que López Obrador, en un momento dado, estaría dispuesto a hacer algo concreto para demostrar la fortaleza y determinación de México. Hay muchos caminos posibles. La diplomacia, sin embargo, no parece ser una alternativa viable.

El gobierno chino, que ya se enfren-

ta a nuevos aranceles impuestos por Trump, ha reaccionado con medidas de fuerza. Está a punto de imponer 60 mil millones de dólares en impuestos y aranceles a productos de Estados Unidos. Esa es su represalia. China se puso al tú por tú. México también está obligado a hacer algo concreto. Las palabras no sirven en este caso.

Al final de cuentas, serán los consumidores estadounidenses quienes tendrán que pagar más por productos chinos y mexicanos. Y esto, desde luego, no tiene ninguna relación con la política migratoria que Trump quiere cambiar.

México, dejémoslo muy claro, no tiene por qué convertirse en la policía migratoria de Donald Trump. Y como Estados Unidos no ha podido manejar con eficiencia y sentido humano la crisis migratoria causada por la llegada de cientos de miles de centroamericanos a su frontera sur, entonces le ha aventado el problema a México.

México debe continuar con su política de asilo y protección a las familias centroamericanas y no caer en la tentación trumpiana de tratar de deportar a todos los extranjeros que entran sin documentos al país. No podemos olvidar nunca que millones de mexicanos viven desprotegidos en Estados Unidos. Debemos tratar a los centroamericanos en México de la misma manera en que quisiéramos que fueran tratados los mexicanos en Estados Unidos. Esa es nuestra obligación moral.

Y esta crisis, temo decirles, no va a terminar pronto. Trump está en plena campaña de reelección. Le funcionaron tan bien sus ataques a los mexicanos en el 2016 –llamándonos criminales, violadores y narcotraficantes– que ahora quiere repetir. México es su enemigo favorito.

Por eso México tiene que hacer un arriesgado cálculo de mediano plazo. Las elecciones en Estados Unidos son en noviembre del 2020 y Trump podría dejar el poder en enero del 2021. Podría.



Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Esa es la gran incógnita. Dos docenas de candidatos demócratas quieren sustituirlo. Y yo no apostaría por un proceso de destitución; aun si la moción pasara en la Cámara de Representantes, no hay suficientes republicanos dispuestos a enjuiciar y destituir a un Presidente de su mismo partido.

En esta confrontación AMLO tiene el apoyo de millones de mexicanos, incluso de muchos que no votaron por él. Peña Nieto nunca comprendió que defender a México frente al *bully* de Trump era una cuestión que iba mucho más allá de asuntos comerciales. Era una cuestión de dignidad nacional. López Obrador no puede olvidar eso.

Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Austeridad

Tras la Gran Recesión del 2007-2008, un fantasma recorrió el mundo: el de la austeridad. Endeudados, vapuleados y con altísimas cifras de desempleo, los países más afectados, como España o Grecia, fueron obligados a realizar brutales recortes en sus aparatos estatales con la esperanza de disminuir la carga burocrática y emprender un camino hacia el crecimiento y la recuperación. No era, por supuesto, la primera vez que el modelo neoliberal se empeñaba en reducir al Estado –su lema siempre fue: “el Estado es el problema”–, pero sí una de sus acciones más drásticas. Con la lejana inspiración de Reagan y Thatcher, o de Hayek y Friedman, los organismos financieros internacionales presionaron a estas tambaleantes economías para forzarlas a aplicar medidas draconianas sin tomar en cuenta sus consecuencias sociales.

Como analiza Mark Blyth en *Austerity. The History of a Dangerous Idea* (2013), el remedio resultó peor que la enfermedad. Buscando hacer hasta lo imposible por no aumentar la deuda pública, los recortes en la burocracia, así como en bienes y servicios estatales, provocaron un empobrecimiento masivo, un estancamiento económico y, en términos mucho más terribles,

la pérdida de oportunidades para una generación entera de jóvenes, así como la disminución de la calidad de vida de millones debido a los déficits en los sistemas de educación y de salud. Ni siquiera ahora, a diez años de distancia, los estragos de esta política han terminado de cerrarse.

La propia elección del término “austeridad”, con connotaciones tanto punitivas como religiosas, apunta al castigo corporal o a la contención que ha de experimentarse tras una era de excesos. Así es como se veía en esa época: como un amargo remedio tras el despilfarro provocado por el Estado de bienestar. No deja de ser por ello preocupante que, una década después, y desde un país donde el gobierno fue elegido por representar el sesgo ideológico inverso al neoliberalismo, como México, la austeridad se haya convertido no sólo en una directiva, sino en una idea eje.

Aun si se trata de una austeridad de izquierdas, o de una “austeridad republicana”, el sentido no es muy distinto del aplicado en España o Grecia: tras una era dominada por la corrupción y el despilfarro de los gobiernos panistas y priistas, se impone –con el mismo sesgo puritano– una medida de choque que no sólo controle los excesos e impida los abusos, sino que reduzca al mínimo al Estado para emplear esos recursos, no ya para pagar la deuda pública, como ocu-

rrió en el caso neoliberal, sino para financiar ambiciosos proyectos de subsidios directos a la población.

Nadie duda de que, durante los gobiernos del PAN y del PRI, y sobre todo durante la administración de Peña Nieto, hubo una auténtica política de Estado para saquear las arcas nacionales en beneficio de unos cuantos, pero las medidas de austeridad impuestas por el nuevo gobierno, aun con las mejores intenciones, aciertan en el diagnóstico, pero vuelven a fallar en la manera de resolver el ancestral problema de la desigualdad. Desmantelar el aparato burocrático desde arriba, sin un plan específico ni un diagnóstico claro de las funciones que lleva a cabo cada empleado –sea de base, de confianza o de honorarios–, alimenta el riesgo de provocar un caos general en la administración pública que podría tener un impacto tan negativo como el de la austeridad neoliberal, tanto para el crecimiento como para los mismos programas sociales que se busca incentivar.

La austeridad, entendida como una gigantesca tijera que corta cabezas de forma indiferenciada, sin atender a las características de cada escalón burocrático, puede tener un efecto contrario al deseado. El problema central radica en imponer una idea des-



Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

de la cima –sea recortar para pagar deuda pública, sea recortar para financiar un modelo asistencial–, sin tomar en cuenta la realidad de quiénes pagarán las consecuencias de esos recortes. El gobierno de izquierdas mexicano debería analizar con cuidado las desastrosas secuelas de la austeridad neoliberal para no repetir, desde una óptica inversa, sus terribles errores.

**La propia
elección
del término
“austeridad”
apunta
al castigo
corporal o a
la contención.**

ALEJANDRA RANGEL



Es urgente que el Presidente mida sus palabras, así como los efectos de sus políticas.

Desafíos democráticos

Las constantes apariciones matutinas del presidente López Obrador, conocidas como las mañaneras, empiezan a producir un cansancio en quienes lo entrevistan o en aquellos que leen y escuchan las notas sobre lo que dijo, propiciando un desgaste tanto personal como político que empieza a repercutir en la opinión pública.

Ya se tuvo la experiencia con los tuits del presidente Trump y la constante exposición con sus dichos y groserías que sorprendieron todos los días, hasta que los comunicadores y la prensa entendieron que lo único que lograban eran brindarle una gran publicidad y la atención constante de los ciudadanos. En ese momento dejaron de comentar sus barbaridades.

Algo parecido sucede entre nosotros y empieza a manifestarse un cansancio propio del aburrimiento como respuesta a sus mañaneras. Ojalá y su equipo pueda explicarle los efectos que produce el exceso de comunicación y cómo ha ido provocando la pérdida del sentido de sus declaraciones.

Debemos analizar las tesis de Byung-Chul Han, filósofo coreano que habla de los cambios de la sociedad en respuesta al exceso de comunicación, cambios que hablan del hombre que rinde, que da resultados, ya sea en la escuela, las actividades comerciales, los saberes o la política. Dar resultados y transformar se ha convertido en una

obsesión para AMLO. En otro momento le funcionó esta exposición mediática siendo jefe de Gobierno del DF, pero ya no es la misma época ni la misma sociedad, por fortuna ha cambiado la conciencia ciudadana volviéndose más crítica y activa.

En sus declaraciones López Obrador ha descalificado a sus funcionarios y a las instituciones, al igual que Trump. Su equipo debería asesorarlo respecto a los efectos comunicacionales y la consecuencia de sus exposiciones, que además han revelado una gran ignorancia. Con esto se evitarían errores como su comentario sobre la fundación de México, que dijo fue hace 10 mil años, y que el hombre pobló América hace 5 o 10 mil millones de años, o que mientras los búfalos pastaban en lo que hoy es Nueva York, en el mundo prehispánico ya había imprenta y universidades.

Es urgente que mida sus palabras y reconozca con humildad lo que sabe y lo que ignora y asesorarlo en sus discursos, aunque sabemos que es imposible, a pesar de que con sus declaraciones ataca las competencias de otras autoridades y pone en riesgo la funcionalidad de las instituciones, así como su autoridad.

Estamos conscientes de la necesidad de vigilar cada paso de su gobierno, pero sin asfixiarlo. ¿Por qué la necesidad de recortar recursos de salud pública a un costo irreparable como es la vida y bienestar de los mexicanos? Lo que acaba

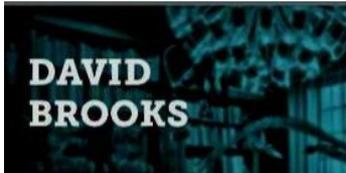
de saberse que ocurre en el Seguro Social es inadmisibles. Falta de medicamentos, hospitales sin terminar, desabasto de insumos vitales para atender a los enfermos. Él responderá que le dejaron un gran desorden y corrupción, lo cual no está puesto en duda, pero debe entender que por el afán de crear un tipo de bienestar está causando un grave malestar a los más pobres.

Dijeron que si no lograban una negociación adecuada, adquirirían medicamentos en India, Paquistán o China. Imaginemos las distancias, caducidad y el control para que esos medicamentos no pierdan eficacia. Además se trata de productos de baja calidad sin someterlos a protocolos internacionales.

Tanto recorte y tanta austeridad causan incertidumbre, la gran duda es si el recorte a tantos programas sociales como guarderías, apoyo a mujeres trabajadoras, a institutos de salud y de ciencias, por mencionar algunos, va a redirigirlos a proyectos personales como Pemex, refinerías, aeropuerto inviable o Tren Maya.

Si es así, vivimos los tiempos del absurdo y de un poder político de origen monárquico. Se acabaron los tiempos de las relaciones políticamente correctas, de lo que se debe hacer y de la obligación de luchar contra la ignorancia. Somos seres dominados por una obsesión: dar resultados, y hemos convertido al mundo en un espacio que rechaza la crítica y castiga la discrepancia.





**DAVID
BROOKS**

En la comunicación competitiva y manipuladora de las redes, dos tipos sociales son prominentes: los "provocadores" y las "víctimas".

Cuando los Trolls y Crybulllys rigen la Tierra

En los últimos años, las tasas de suicidio entre adolescentes se han disparado terriblemente. Las tasas de depresión están al alza y la salud mental de Estados Unidos en general se está deteriorando. ¿Qué está pasando?

Mi respuesta empieza con la tecnología, pero en realidad tiene que ver con el tipo de consciencia que provoca la vida en línea.

Cuando los estilos de comunicación cambian, también cambian las personas. En 1982, el erudito Walter Ong describió la forma en que, hace siglos, el cambio de una cultura oral a una impresa transformó la consciencia humana. Alguna vez, contar historias fue una experiencia compartida, con énfasis en el proverbio, la parábola y el mito. Con la llegada de la imprenta se convirtió en una experiencia más privada, el contenido de esa narración se volvió más realista y lineal.

Como argumenta L.M. Sacasas en la edición más reciente de la revista *The New Atlantis*, el cambio de la comunicación impresa a la electrónica es igualmente significativo.

Es decir, hasta hace poco, la mayor parte de la atención que recibía una persona provenía de familiares y amigos y era bastante estable. Pero, ahora, la mayoría de la atención que recibe una persona puede provenir de todas partes y es tremendamente inestable.

A veces, tu post en línea puede volverse viral y ser admirado o ridiculizado masivamente, mientras que otras veces tu publicación puede dejarte solo y completamente ignorado. La comunicación en sí, que antes se basaba principalmente en la colaboración, ahora es a menudo competitiva, con la intención de obtener afecto y atención. También es más manipuladora: gestos diseñados para generar una respuesta.

Las personas instaladas cómodamente en las redes sociales tienen más probabilidades de estar en alerta perpetua: ¿cómo están mis ratings en este momento? También es más probable que sientan que la cantidad de

atención que reciben es inadecuada.

Si orientas tu vida alrededor de la atención, siempre te sentirás menospreciado. Siempre te sentirás emocionalmente inseguro.

En tal régimen de comunicación emergen nuevos tipos sociales. El nuevo tipo más prominente es el troll (el provocador) y, de hecho, los estadounidenses han elegido a un troll como comandante en jefe.

Los trolls buscan atención al tratar de hacer que los demás se sientan mal. Estudios sobre personas que "trolean" encuentran que obtienen puntajes altos en mediciones de psicopatía, sadismo y narcisismo. Los medios en línea no los han vuelto crueles; ellos simplemente son crueles. La red les ha dado una plataforma para usar la crueldad con todo su efecto.

Los trolls también tienen altas mediciones en empatía cognitiva. Intellectualmente, entienden las emociones de otras personas y cómo hacerlas sufrir. Pero registran bajos resultados en empatía afectiva. No sienten el dolor de los demás, así que cuando te lastiman, no les importa.

Ser un troll es una forma muy eficaz de generar atención en una competitiva y volátil economía de la atención. Es una manera de sentirse justo e importante, especialmente si afirmas que eres un troll en nombre de algún grupo marginado.

Otro tipo de personalidad prominente en esta economía es el crybully (la víctima). Ésta es la persona que toma su propio dolor y victimización y lo utiliza para asegurarse de que toda conversación gire alrededor de él o ella.

El crybully empieza con un trauma genuino. La cosa terrible que sucedió de manera natural hace que el crybully se sienta inseguro, autoprotector y cohibido al grado del ensimismamiento. El trauma hace que la persona se preocupe tremendamente por la imagen de sí mismo.

El problema surge de la necesidad pos-



Fecha 01.06.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

terior de controlar cualquier situación, el fracaso para ver el panorama completo, la tendencia a atacar por miedo y enojo como una forma de fijar la atención en uno mismo y anular a los demás.

El trolling, el crybullying y otras tácticas para captar la atención emergen de un sentimiento de debilidad y crean un clima que causa más dolor, en el que no es seguro liderar con vulnerabilidad, no es seguro probar ideas ni hacer cosas que creen un compañerismo genuino.

El internet se ha vuelto un lugar donde la gente se comunica desde su ego competitivo: soy más fabuloso que tú (muchos en Instagram). Eres más tonto que yo (mucho de Twitter). No es un lugar donde la gente comparta desde el corazón y el alma.

Por supuesto, es más probable que las personas enredadas en tal clima se sientan deprimidas, sufran problemas de salud mental. Por supuesto, es más probable que vean la relación humana a través del marco de abusador/víctima y sean agudamente sensibles a cualquier desequilibrio de poder. Imagine que tiene 17 años y que personas que apenas conoce están diciendo cosas lindas o desagradables de su yo inmaduro. Esto crea una ansiedad existencial y, por ende, fanatismo.

En este momento, dos palabras se vislumbran amenazantes: trauma y equidad. Trauma es vivir con las consecuencias de un mal suceso, o, más importante, es no tener un lugar al cual ir donde las consecuencias puedan ser sanadas porque la conversación pública es insegura. La equidad es el sueño de un mundo en el que todos reciben igual atención y dignidad. El sueño sigue ahí, pero está retrocediendo con cada ataque cruel hecho en su nombre.

*David Brooks es columnista
de The New York Times.*

NYT News Service.

Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Ricardo Monreal

“En materia migratoria, nuestro país amaneció el día de ayer picoteado por el gallo y aborrecido por las gallinas”.

ARTICULISTA INVITADO

Ricardo Monreal Ávila ¿Qué hacer?

En materia migratoria, nuestro país amaneció el día de ayer picoteado por el gallo y aborrecido por las gallinas.

Es decir, entre el anuncio de aranceles a las importaciones mexicanas en Estados Unidos de América y la indiferencia de los países centroamericanos del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) para atender el fenómeno migratorio, México ha quedado literalmente en medio de un póquer perverso de juegos de fuerza regionales.

En este juego de baraja es necesario tener muy claro qué cartas jamás van a jugar en lo inmediato los participantes.

Por ejemplo, el gobierno del señor Trump nunca va a poner un dólar para financiar el plan de México y la CEPAL para terminar de raíz con el problema migratorio en Centroamérica, hasta que nuestro país despliegue acciones de llamamiento policial o militar para detener el flujo irregular en la frontera sur.

De la misma manera, los gobiernos del Triángulo Norte jamás van a comprometer recursos propios ni darán la máxima prioridad al plan AMLO-CEPAL contra la migración masiva, hasta que no encuentren en lo inmediato un reemplazo cierto y prolongado a las divisas de sus migrantes como principal fuente de sostenimiento económico.

Asimismo, Washington debe tener muy claro que el actual gobierno de México jamás va a utilizar la fuerza policial o militar para sellar, repeler o reprimir la migración irregular de centroamericanos, así lleguen los aranceles al 25 por ciento, porque, como lo señaló el presidente AMLO, los problemas sociales no se resuelven aumen-

tando impuestos, y porque nuestra política migratoria se basa en principios y valores, no en cálculos para afianzar una reelección o en conveniencias económicas del gobierno en turno.

¿Qué sí podemos y debemos hacer?

Hay cinco áreas en las que los gobiernos de México y EUA pueden llegar a acuerdos, para reducir el riesgo de inseguridad asociado colateralmente al fenómeno migratorio: cooperación binacional para combatir y prevenir el terrorismo internacional, el tráfico de personas, el trasiego de drogas ilegales, el comercio de armas y el lavado de dinero.

Está en el interés de México y Estados Unidos prevenir y combatir de manera coordinada estos fenómenos delictivos que atentan contra la seguridad nacional de ambos países y los derechos humanos de sus poblaciones civiles.

No se trata de criminalizar la migración, sino de eliminar el riesgo de que grupos criminales se monten y usufructúen este fenómeno social global. Tampoco se trata de que México haga el trabajo migratorio sucio a EUA, sino que protejamos limpia, transparente y coordinadamente los intereses nacionales y la seguridad humana de las poblaciones asentadas en ambos lados de nuestras fronteras.

El Plan de Desarrollo Integral presentado por México y la CEPAL es la mejor opción para atacar de raíz las causas de la migración en nuestro país y CA, pero es de largo plazo. En el plazo inmediato, hay que atender también las amenazas a la seguridad y los derechos humanos de connacionales, centroamericanos y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

estadounidenses. Y sólo existen la cooperación, la coordinación y los acuerdos diplomáticos para alcanzar una migración ordenada, segura y regular, como lo impulsa la ONU.

México puede acudir a otras medidas coyunturales para atender la emergencia de los aranceles. Por ejemplo, decretar aranceles a las importaciones estadounidenses en la misma medida y proporción; cabildear la eliminación de esos aranceles con los grupos afines a nuestro país en el Congreso norteamericano, en los gobiernos locales y en los grandes grupos corporativos con inversiones en territorio nacional; así como demandar a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras una mayor responsabilidad en sus políticas migratorias.

Pero en lo inmediato, antes del 10 de junio, lo importante es encontrar un acuerdo de seguridad migratoria en el que las frases clave sean: cooperación sí, sumisión no; colaboración sí, dominación no; respeto y dignidad nacional, ante todo; humillación y sojuzgamiento, nunca. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Amputación o reforma

Por **PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

Uno de los dogmas del neoliberalismo que nos invadió hace más de treinta años fue el “adelgazamiento del Estado”, en aras de fortalecer la economía de mercado. Su afán no era, por cierto, el rediseño de las instituciones públicas a todos los niveles y en los diversos ámbitos de la federación, menos aún la revisión del Poder Judicial o del parlamentarismo. Su propósito obedecía a una visión ideológica, que no a la necesidad de eficientar los servicios públicos. Los precursores de esa “nueva era” proponían la amputación de los órganos del Estado como un remedio inmediato e indicativo. En el extremo se trataba de erosionar el poder público y ponerlo al servicio de los intereses privados.

Las derechas nacionales e internacionales habían preconizado desde hace tiempo la “Reforma del Estado”, entendida como un nuevo pacto que redujera la burocracia y estableciera una relación de poder a poder con el gobierno, sin considerar a otros sectores y organizaciones sociales. Una especie de Carta Magna vernácula en la que los creadores de riqueza se comprometen a pagar sus impuestos a cambio de controlar el gasto y las instituciones públicas.

El desafío de hoy es concretar el espíritu de la “Cuarta Transformación” en la reconstrucción de todas las instituciones. No debería proclamarse como tesis central la cancelación de instituciones públicas, sin consideración de su eficiencia y de sus relaciones efectivas con la sociedad, tan sólo porque proviene del antiguo régimen. Las revoluciones exitosas

han sabido conservar y reconvertir las herencias más valiosas del pasado para depurarlas y alinearlas en el diseño y ejecución de una nueva política económica. Es decir, un análisis riguroso de resultados, una redefinición de objetivos y un proyecto racional e incluyente para que el Estado sirva efectivamente a la sociedad y no a los intereses particulares.

Como dice AMLO el elefante de la burocracia es “reumático”, pero no por su culpa, sino por un “destino manifiesto” impuesto por el sector financiero, léase Banco de México y Secretaría de Hacienda que constituyen todavía las fortalezas de una economía conservadora. Sus dirigentes históricos afirman lo contrario, los invitaría a un debate público para confrontar dos visiones del México contemporáneo y de su futuro. Agradeceríamos al Presidente de la República que nos dijera el tipo de animal administrativo que está proponiendo y la manera de gestarlo.

Propongo una prueba de intenciones políticas en la que con gusto participaría: la creación de un sistema racional y participativo para emprender la reforma administrativa que contemple el respeto y promoción de los servidores públicos —no sólo de los maestros—. Napoleón es reconocido como el único mariscal que antes de dormir platicaba con sus soldados alrededor de la hoguera. El Estado, según la teoría alemana, es la conjunción de gobierno, pueblo y territorio. Pero como decía el gran jurista mexicano Arnaldo Córdova, en este país hay cuando menos 32 soberanías. Ninguna decisión constitucional relevante puede prescindir

de una ingeniería administrativa. Las promesas del Presidente son alentadoras y exigen análisis y planeación. Por ejemplo, la idea de trasladar las autoridades de las secretarías de Estado a diversas capitales de la República es factible, ya que así funcionan numerosas instituciones privadas en el país.

Lo esencial es combatir de modo estricto las deformaciones de la administración pública. En primer término la obesidad que es la peor enemiga de la salud pública. Gun-

nar Myrdal insistió en que el “Estado Obeso” no se mide por recursos los que le destinan, sino por su ineficiencia dispendiosa. Otras deficiencias que son comunes a las entidades públicas, privadas o sociales son la confusión o duplicidad de funciones, la ausencia de controles efectivos en concordancia con la ley y de una inobjetable transparencia. Exigencias que conducen a un gobierno abierto, que sería el fundamento de un cambio de régimen.

El anuncio de grandes reformas en la administración pública ha generado reacciones favorables. El problema es su ejecución, para que lo que se requiere diagnósticos precisos, métodos de implementación y acuerdos políticos sustantivos. La reforma administrativa representa un cambio de estrategia política. Anunciarla sin planearla ni consensarla puede fortalecer la resistencia y bloquear el propósito. Un nuevo gobierno no se caracteriza por nuevos discursos, así sean mañaneros, sino por acciones valientes y consecuentes. ●

Presidente de la Cámara de Diputados



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Elecciones europeas: mirar las señales globales

Por **MAURICIO MESCHOULAM**

Los recientes procesos electorales en distintas partes del planeta nos muestran que, además de lo local, varios de los fenómenos que estamos observando son de carácter global. Esto supone la necesidad de elevarse de plano y tratar de ir detectando los patrones. Vale la pena identificar ciertas señales. Las elecciones del parlamento europeo, y antes, en Australia y la India, nos ofrecen buenos ejemplos para hacer ese ejercicio, buscando explorar las repeticiones y las causas de que estas manifestaciones se presenten en sitios tan distantes y distintos, a pesar de que se expresen en muy distintos grados y de muy diferentes maneras.

Estas son algunos de los temas a los que me refiero: Primero, La fragmentación política o debilitamiento de los partidos o los grupos que tradicionalmente sostenían o acaparaban el poder. Segundo, se trata de procesos marcados por una elevada polarización, algo que no es nuevo, pero que parece tender a exacerbarse. Tercero, la eficacia de discursos nacionalistas y/o populistas para conectar con ciertas porciones del electorado. Cuarto, la prevalencia o incremento de sentimientos como frustración, desesperanza, miedo, ansiedad y seguridad vulnerada. Quinto, la normalización del discurso de odio. Sexto, la reacción, la respuesta que en muchos lados están teniendo otras porciones del electorado quienes no parecen confluir con varios de estos sentimientos. Hay muchos otros elementos, pero me detengo acá.

¿De dónde procede todo esto? Resumo algunas de las ideas que se están aventurando desde distintos ámbitos:

Desde lo económico: la globalización, sus abandonos y sus crisis contagiadas, así como la tecnologización, parecen estar dejando secuelas en amplios sectores de poblaciones muy dife-

rentes. Desde lo psicosocial, podemos mencionar el impacto del crecimiento del terrorismo, la propagación de noticias con velocidades e intensidades jamás vistas antes en la historia, lo que (como hemos documentado en México) tiende a incrementar los niveles de estrés. Esto se suma a otros fenómenos como los picos en las olas de migrantes y refugiados. Nuevamente, no es la primera vez que ocurren circunstancias como esas. Pero tenemos que entender que, a partir de las nuevas tecnologías de comunicación y la viralización de textos, imágenes y videos, estos fenómenos tienen efectos mucho más amplios, hondos y veloces. Y, desde lo político, la percepción de muchas personas acerca del distanciamiento o desconexión entre las élites tradicionales y la ciudadanía de a pie.

Ante los temas mencionados, lo único que hace falta para cerrar el círculo es la construcción de una narrativa clara, directa, que ofrezca soluciones simples, rápidas y creíbles, que lleguen directamente a esa serie de sentimientos y preocupaciones. Basta hablar acerca de proteger lo propio, cerrar el paso a los males que proceden de afuera, reorientar las prioridades de lo nacional frente a los problemas o asuntos lejanos u ofrecerse como una alternativa externa y distinta a los "arrogantes" o "corruptos" políticos tradicionales, para conectar con ciertos sectores de la ciudadanía que se sienten frustrados, ansiosos y abandonados.

Por último, como dije, también hay una respuesta —y esto se necesita enfatizar— por parte de amplios sectores de distintas sociedades que no confluyen o concuerdan con esa serie de propuestas y discursos. Muchas de estas personas salieron a votar la semana pasada en Europa para expresar su preocupación, otorgando oxígeno fresco al sistema para que despierte y reaccione si es que aún está tiempo de hacerlo. ●

Analista internacional. @maurimm



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Educación: paliar carencias o asegurar derechos

Por **MANUEL GIL ANTÓN**

Si millones están privados de un bien o servicio, establecido en la Constitución como derecho para todos los mexicanos, es imprescindible actuar para resolverlo. Exigencia política: cumplir la ley, e imperativo ético de un gobierno que se comprometió a que sus acciones estarían guiadas por la equidad, reflejada en la inclusión plena de los excluidos, de los que durante muchas décadas fueron invisibles o considerados, por las élites soberbias, rémora para el desarrollo del país, salvo que se unieran a la concentración de la riqueza en unos cuantos, inaceptable, como mano de obra ni siquiera barata: cuasi gratuita.

Si se trata de un imperativo, una obligación que consta en la ley y es jurídicamente vinculante, no optativa, se abren, a mi entender, dos enfoques: el que se orienta desde la noción de las carencias, o el que encara el problema a partir de la concepción de los derechos. No es intrascendente el eje que guíe a las acciones.

Si la mirada se centra en la carencia, resulta que algo es mejor que nada. Hay beneficiarios. Si se trabaja a partir del cumplimiento a cabalidad de un derecho, la inclusión ha de contar con elementos que la hagan factible en las mejores condiciones, incluso mayores de las que gozan, hoy, los incluidos de antaño. Son ciudadanos. Es todo un reto, sin du-

da, pero en estas perspectivas se juega algo muy importante: ¿se trata del acceso, en efecto, a cierto servicio, en los términos más elementales, o bien de ofrecer un espacio de primer nivel a los "pioneros" en el disfrute de lo que les corresponde y les ha sido escatimado?

En los sexenios pasados, el enfoque de carencias ha predominado: oiga señor, el Seguro Popular o las clínicas y hospitales de una región que conozco en Chiapas, son muy precarios, y se trata de los sitios en que los servicios de salud han estado ausentes. Es donde más se requiere que sean buenos. No sea usted necio: siempre algo, aunque no sea tan bueno, es mejor que nada.

En educación ocurría algo similar: se amplió la cobertura, pero quienes arriban por primera vez a algún nivel antes ni imaginado, lo hacen, nada más, a un pupitre y a la lista de asistencia, pues no se construyeron esas opciones de manera cuidadosa y especial, incluso mejor, para que tengan contacto con el saber y la cultura, en serio, los que más lo requieren dada la privación previa.

En la educación superior, tanto el conocimiento adquirido como el reconocimiento del certificado en el mercado, para los egresados de instituciones concebidas a partir de la carencia, es menor al de sus pares que asisten a escuelas bien avitualladas. No son pares: son no-nes. Valores de uso y de cambio in-

comparables.

Hay, y no es menor, un valor adicional: el simbólico. Para muchos, ese acceso, y la existencia de una Universidad en el poblado, es motivo de celebración: se les toma en cuenta por primera vez. Son visibles, sujetos de derecho, no deshechos y lastre como fueron concebidos y tratados tanto tiempo. Y eso se siente, se palpa. Los cohetes lo anuncian y hasta el santo patrono recibe agradecimientos que no le corresponden.

¿Es posible ligar este acto de justicia con el valor de los servicios que se ofrecen, de tal manera que, al símbolo, muy importante, central, correspondan los rasgos de lo ofrecido? Sí. Lo que resulta imposible es hacerlo de prisa, sin un proyecto académico de largo plazo, y sin los recursos materiales y humanos adecuados. Un gobierno que se afana cada día por ser recordado como parteaguas histórico, tiene, creo, que enfrentar ese dilema: enfocar su acción desde el derecho pleno, y no regatearlo con la excluyente idea previa que algo, lo que sea, que otorga el Poder Benevolente, es mejor que nada para "esos pobres". Los ciudadanos a incluir no lo merecen, ni haría honor a su palabra este gobierno. ¿Más de lo mismo? No. ●

*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
@ManuelGilAnton*



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

LA IDEA A
DESTACAR

Jorge A.
Chávez
Presa
Economista



“El presidente Trump podría tener la oportunidad de pasar a la historia como estadista si da el apoyo a Centroamérica que históricamente se le ha escatimado”

¿Es posible frenar la emigración a los EU?

Por **JORGE A. CHÁVEZ PRESA**

Nuevamente el presidente Donald Trump (DJT) ha iniciado una ofensiva contra México, su economía y su población. Ha ordenado imponer una tarifa del 5% a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, además de incrementar el arancel hasta que México frene por completo a quienes pretenden emigrar sin documentación a su país.

Independientemente de que con esta medida DJT está reaccionando al informe que el Congreso de los Estados Unidos dispone sobre el papel que él jugó en la intromisión rusa en las elecciones que ganó, es pertinente entender el complejo fenómeno de la migración. Para comprender el problema y actuar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha preparado un documento muy completo. Es el *Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México, Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la CEPAL*. Su lectura es imprescindible y servirá como la plataforma de estos cuatro países para que de manera coordinada y con un enfoque multidimensional cada uno construya al interior soluciones que están vinculadas regionalmente. Esto es un muy buen principio, porque para llamar a Estados Unidos a sentarse en la mesa, el buen juez por su casa empieza.

El problema de la emigración en el llamado triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) ha crecido de manera exponencial entre muchas razones, por dos que cabe destacar del documento de CEPAL: una, el crecimiento demográfico de estas poblaciones, y dos, “el proceso de urbanización no responde a un proceso de industrialización, sino a un debilitamiento de las estructuras productivas tradicionalmente rurales y a una fuerte expansión de la economía informal”.

Esto último ha contribuido al hacinamiento en viviendas precarias sin acceso a servicios públicos, para lo que cito a CEPAL: “No es casual que la conflictividad social, el deterioro del tejido social y la convivencia y el aumento de las actividades delictivas encuentren un espacio propicio en el tipo de urbanización prevaleciente. Esta realidad demanda un enfoque de nueva planeación urbana, y su fortalecimiento, cierre de brecha territoriales y sociales, así como recuperación del valor integrador y constructor de ciudadanía de los espacios y servicios públicos”.

A esto hay que agregar que la región está aún muy lejos de poder recibir masivamente inversión extranjera para impulsar un crecimiento económico vigoroso y sostenido. Falta mucha infraestructura en carreteras y puertos. Asimismo falta bajar el costo de la electricidad, para lo cual requieren del acceso a gas natural, y un mayor impulso a las energías alternativas.

Para esto último se necesitan de terminales en los puertos para recibir gas natural y gasoductos. Por ejemplo, en Honduras, ya sin tomar en cuenta la tarifa del servicio eléctrico, se carece de un suministro confiable de electricidad.

Quienes toman la difícil decisión de dejar su lugar de origen, lo hacen porque buscan mejores condiciones para ellos mismos y sus familias. Si a eso le agregamos la violencia que ha imperado, los desastres naturales que han azotado la región, las persecuciones políticas a grupos étnicos, y al deterioro de las condiciones para la producción de café, no debemos sorprendernos que estamos ante una situación de crisis que merece la atención internacional.

A esto también hay que agregar que la economía estadounidense sigue siendo un imán inmenso que atrae por su diferencial en sueldos. “El ingreso medio por hora de un trabajador en los Estados Unidos es diez veces mayor que el que obtiene trabajando en El Salvador, Guatemala u Honduras” (ver CEPAL).

Ni con tuits, ni con muros y menos con aranceles se puede detener el complejo fenómeno de la emigración a los Estados Unidos.

Lo que se requiere es mitigarla y ordenarla, y para ello es fundamental el diálogo para la cooperación que construya soluciones en el muy corto, corto, mediano y largo plazos. El presidente Trump podría tener la oportunidad de pasar a la historia como estadista si, por razones económicas y com-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

pasión a quienes sufren, pone de su parte y da el apoyo a Centroamérica que históricamente se le ha escatimado. ●

Economista. @jchavezpresa

Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

¿Dónde quedó la educación en el PND?

Por **CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**

A los diputados nos corresponde, aprobar o rechazar el Plan Nacional de Desarrollo. En principio, este documento debe trazar las rutas de cumplimiento de los fines del proyecto nacional. Como es sabido, la presente administración presentó no uno, sino dos planes de desarrollo: uno eminente declarativo, que se limita a repetir promesas a manera de compilación de baladas románticas y otro, un poco más serio, que sin embargo adolece de importantes fallas metodológicas y conceptuales.

A juzgar por los escuetos párrafos dedicados a la educación en el Plan Nacional de Desarrollo no puedo sino coincidir con el profesor Manuel Gil Antón cuando afirma que el gobierno de la llamada “cuarta transformación” no tiene un proyecto educativo a la altura de sus inflamadas pretensiones de trascendencia histórica. No hay en esos párrafos una noción, siquiera vaga, de los fines que debe perseguir la educación en el siglo XXI, de quiénes son los mexicanos que debemos aspirar a formar, de cuáles son las competencias que es necesario desarrollar en nuestros niños y jóvenes para asegurarles un futuro de prosperidad y plenitud.

De las dos cuartillas que se destinan en el apartado “derecho a la educación”, la mitad se trata de reproches y descalificaciones a administraciones anteriores. Lo único que atina a esbozar como meta educativa es que se dignifiquen los espacios educativos y que los jóvenes no se queden sin oportunidad de cursar la educación superior por falta de recursos, lo cual es desde luego encomiable, pero insuficiente. En la visión de país prevalece una visión economicista de la educa-

ción: “la nación contará con una fuerza laboral mejor capacitada y con un mayor grado de especialización”, y no una visión humanista e integral que valore a la educación por sí misma, como correspondería a un auténtico gobierno progresista.

Sorprenden dos omisiones particularmente sensibles: no se especifican políticas y programas para hacer realidad la tan careada equidad educativa, supuesto diferenciador de la actual administración; tampoco hay referencia alguna a la importancia de la educación inicial, que la reforma constitucional aprobada recientemente convirtió en obligatoria, lo cual representa un reto mayúsculo considerando que la cobertura actual es menor al 8%.

Incluso en la parte “seria” del Plan Nacional de Desarrollo –el documento desarrollado por la Secretaría de Hacienda e incluido como anexo– prevalece una visión de la educación centrada en el acceso, pues se toma como principal indicador la eficiencia terminal de cada nivel educativo. Pareciera que lo único que interesa es cuántas niñas, niños y jóvenes pasan por la escuela y no la relevancia ni la pertinencia de lo que ahí aprenden. Este es un paradigma del siglo pasado que ya habíamos logrado superar para centrarnos en la calidad de los aprendizajes.

En suma, no hay nada en el Plan Nacional de Desarrollo que nos permita suponer que el gobierno le otorga a la educación el lugar prioritario que merece. Resulta materialmente imposible analizar y evaluar con seriedad un documento de planeación con semejante cúmulo de deficiencias. En cumplimiento de nuestra responsabilidad legal, a los diputados nos correspondería rechazar este documento, en función de que no contempla los fines del proyecto nacional en materia educativa contenidos en la Constitución. Tampoco precisa los objetivos, estrategias y recursos necesarios para cumplir con dichos fines. Mucho menos se especifican los instrumentos y responsables de su ejecución. No sirve para nada, pues. ●

Diputada Federal. Secretaria de la Comisión de Educación. @cynthialopezc1



Simulación y evaluación en el SNI

Por **HORACIO RIVERA**

Entre las primeras acciones como directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla confirmó el pasado 5 de febrero que el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) no desaparecerá pero a la vez manifestó su decisión de mejorar la evaluación de los académicos: “Vamos a exigir que haya transparencia y no haya sesgos”. En realidad, diversos colegas han cuestionado la permanencia o conveniencia del SNI y la manera de evaluar. Por ejemplo, Gil-Antón opina que muchos de los académicos que ostentamos tal distinción nos hemos convertido en (o ya éramos) publicadores más que investigadores genuinos. De acuerdo con este autor, tal conversión refleja cómo la evaluación “ha ido perdiendo la capacidad de ponderar lo realizado, y un atajo ha sido “contar” los productos y valorarlos según la calidad de la revista o el prestigio de la editorial. De ser suficientes, se echa un ojo a las demás actividades; si no, ¿ya para qué?... Lee menos, redacta más: esa es la consigna implícita [para los evaluados]”. En el mismo sentido, se citan dos cuestionamientos análogos: Lehmann et al. consideraron que las evaluaciones actuales son más bien recuentos curriculares en tanto “miden lo que se puede medir, no lo que se requiere sistematizar para promover la calidad de las diversas actividades académicas”.

Con los sesgos inherentes a mi desempeño académico en biomedicina, y a pesar de mi escasa experiencia como evaluador en el SNI (participé en la subcomisión dictaminadora del área III en 2018), amplío aquí mi co-

mentario que en su momento agregué al escrito de Gil-Antón. En particular, subrayo que el rampante y descumunal afán de publicar configura una grotesca simulación o quizá incluso corrupción basada en autorías espurias o ilegítimas ilustradas por las siguientes prácticas cotidianas que en buena medida son no sólo so-layadas sino quizá acentuadas por las evaluaciones correspondientes:

1. Formación de mafias o cárteles de publicación (sea por amiguismo, nepotismo o vil conveniencia) que Marcelino Cerejido llamó convenios tipo “Alí Babá y los 40 ladrones” y mediante los cuales dos o más individuos acuerdan que todos ellos aparecerán como coautores [sic] en las publicaciones que cada uno genere. Al respecto, considero que tanto a los cárteles de dos colaboradores, incluyendo ciertas parejas conyugales o sentimentales, como a aquellos colegas biomédicos con afiliación a dos instituciones, típicamente un centro de investigación u hospital del sector salud y una universidad pública, debería exigírseles una mayor productividad. Aunque sea ocioso, cabría preguntar si alguna de estas 2 in-moralidades es peor que la otra.

2. Utilización de asteriscos para designar que 2, 3 o más individuos en la lista de autores [sic] deben considerarse como “primeros autores” o como “autores para correspondencia”. La artimaña representa una nueva modalidad de regalar o intercambiar coautorías sin la pérdida del crédito que inevitablemente ocurriría en el improbable caso de regalar una primera autoría o corresponsalía.

Cabe mencionar aquí que no obstante el descarado exceso de coautorías en que incurren no pocos colegas, Bensusán et al. (idem) subra-

yan que para la evaluación de los académicos en el SNI, únicamente los Criterios Específicos de Evaluación del Área VI o Biotecnología y Ciencias Agropecuarias de 2013 apuntaban que la “coautoría excesiva merma la credibilidad de los investigadores”. Más aún, podría decirse que en general los Criterios de Evaluación del SNI han alentado y alientan dicha coautoría excesiva, es decir, ilegítima (aunque los practicantes más contumaces y cínicos la disfracen como colaboración genuina).

Para combatir la manipulación de la atribución de crédito reflejada en el desmesurado número de autores en muchas publicaciones, Fong y Wilhite proponen fraccionar el crédito de una publicación entre el número de autores; es decir, si una publicación con x número de autores contara como 1/x para cada uno de los colaboradores, entonces habría menos inflación curricular y naturalmente menos artículos que evaluar. Reitero aquí mi propuesta que para cada académico con una antigüedad en investigación EO años se consideren esencialmente sus publicaciones como primer autor o autor corresponsal, selección que permitiría a los evaluadores leer en lugar de sólo contarlos y valorarlos de acuerdo al prestigio de la editorial. Análogamente a la decreciente proporción de publicaciones por autor único documentada en el ámbito de la física internacional, cabría preguntar ¿cuántos investigadores nacionales nivel II y III han publicado un *paper* científico por sí solos? ●

Exp. SNI 1973.

Centro de Investigación Biomédica de Occidente, IMSS, y Centro Universitario de Ciencias de la Salud, UdeG



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Ley de la Guardia Nacional

Por **SANTIAGO CORCUERA**

El pasado 27 de mayo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Guardia Nacional, aprobada por el Congreso de la Unión en este periodo extraordinario.

En esta ley se reitera que la Guardia Nacional es una institución de seguridad pública, de carácter civil.

No obstante, entre los requisitos para ser comandante de esta corporación, no se establece que dicha persona no haya sido militar. Esto deja abierta la posibilidad, de que, como sucedió, el titular sea un general del Ejército que se encontraba en activo el día anterior a ser designado.

En cuanto a la composición de la Guardia Nacional y los requisitos de ingreso y permanencia, la Ley establece como requisitos, entre otros, estar funcionalmente separado de su institución armada de origen y quedar adscrito a la guardia nacional, sujeto a la disciplina, fuero civil y cadena de mando establecidos en la ley.

Es decir, de acuerdo con la ley es posible que personas que pertenecían a las fuerzas armadas, pasen a formar parte de la Guardia Nacional, sin ningún "periodo de enfriamiento". Por ejemplo, la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional establece que los ministros de los cultos, para poder ocupar cargos públicos o ser susceptibles de ser electos a cargos de elección popular, o para pertene-

cer a partidos políticos, es necesario que renuncien a su ministerio y que pasen por lo menos 5 años desde dicha renuncia.

Esto resulta adecuado, dado que, como se sabe, la formación religiosa imprime carácter, por lo que es difícil que el ministro del culto se despoje de la noche a la mañana de su formación, que influye en su comportamiento.

Desde luego, la formación militar también imprime carácter, por lo que hubiera sido muy conveniente que se estableciera un periodo de transición hacia la entrada de la Guardia Nacional para los efectivos que provengan de las fuerzas armadas.

Está bien que se establezca, como lo hace la ley, que el ingreso y permanencia en la Guardia Nacional estén sujetos a que los interesados cursen y aprueben los programas de formación, capacitación y profesionalización correspondientes, que deben de ser aquellos orientados a la formación policial, y no militar. Esto se reitera tanto en el cuerpo definitivo de la ley, como en sus disposiciones transitorias. El artículo Décimo Tercero transitorio establece que los elementos de la policía militar y la policía naval que se asignen a la Guardia Nacional estarán funcionalmente separados de su institución armada de origen y sujetos a la disciplina, fuero civil y cadena de mando establecidas en la ley. Sin embargo, aquellos que ya han recibido formación militar, y han ejer-

cido dicha profesión por mucho tiempo, les será más difícil civilizarse o "policarse"; es decir, despojarse de su formación militar, para así pensar y actuar solamente como policía, y no como militar.

Idealmente, además se debió haber restablecido que aquellos efectivos provenientes de las Fuerzas Armadas que ingresarán a la Guardia Nacional en una primera etapa, por ejemplo de cinco años, tuvieran que regresar a sus corporaciones militares de origen después de determinado tiempo.

No deja de ser preocupante que esta ley mantenga estos ingredientes de militarización en una corporación de seguridad pública, que la Constitución ordena debe de ser de carácter civil. Es decir de carácter cien por ciento civil, no solamente hasta cierto punto "civil".

Es decir, esta ley no garantiza totalmente la no militarización de la Guardia Nacional.

Sabemos que las leyes no son inamovibles, mucho menos en este país, en el que el ordenamiento más rígido posible que es la constitución ha sufrido cerca de 700 modificaciones.

Esperemos que el congreso de la Unión adopte las medidas para modificar esta ley y logre superar estas importantes deficiencias. ●

*Profesor de Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana.
@CORCUERAS*



El significado de la filosofía en la Constitución

GABRIEL VARGAS LOZANO

El pasado 15 de mayo, se proclamó la constitucionalidad del nuevo artículo tercero. En él se incluyeron dos modificaciones que han pasado desapercibidas por la opinión pública, pero que representan potencialmente una base extraordinaria para darle un nuevo sentido a la educación en nuestra nación. En efecto, gracias a la propuesta del Observatorio Filosófico de México, con el apoyo de un destacado grupo de filósofos y diputados, por primera vez en la historia de éste y de muchos otros países, a la filosofía se le menciona como disciplina importante en la educación y se establece que el Estado debe otorgar apoyo a la investigación científica, tecnológica y humanística. En una sociedad en la cual la tendencia dominante ha sido la tecnocrática y mercantilista promovida por la OCDE y el FMI, marginando o eliminando a la educación filosófica y humanística en los sistemas educativos como ha ocurrido en Centroamérica, España, el propio México y recién en Brasil, en donde un fascista llamado Jair Bolsonaro, que ocupa el cargo de presidente, anunció la eliminación de las facultades de Filosofía y Sociología, el hecho de que nuestros diputados y senadores hayan incluido a la filosofía y las humanidades en la educación es muy meritorio.

Esa acción no puede quedarse en este punto. Hablar de filosofía sin más no tiene sentido. Existen muchos tipos de filosofías e inclusive las que buscaron legitimar el nazismo. Es por ello que la clave la en-

contraremos en la formulación de la ley secundaria, pero sobre todo en su aplicación práctica. No obstante, aún queda por resolver una pregunta fundamental: ¿para qué incluir la filosofía en la educación de los mexicanos? La respuesta tiene dos vertientes: la primera es lo que la filosofía, bien entendida y enseñada puede lograr. En este sentido, la Unesco lanzó hace unos años una iniciativa mundial sobre la educación filosófica a través de diversos documentos y un libro fundamental: *La filosofía como una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro* (publicado, en forma exclusiva en español en coedición con la UAM-I). En él se analiza la filosofía enseñada a los niños, escrita por el especialista francés Michel Tozzi, quien expone las características de una metodología especial

que permite que los niños desarrollen en forma creativa y lúdica sus capacidades de indagación, de expresión verbal, de juegos lógicos y de imaginación creadora en vez de estar sometidos a la terrible parafernalia de los juegos violentos de Internet, de las distopías y la inversión de valores que predominan en nuestros medios. De igual forma, Oscar Brenifier expone lo que se ha llamado “nuevas prácticas de la filosofía” y que buscan extender la reflexión filosófica a todos los habitantes a través de la creación de “café filosóficos”, “talleres filosóficos”, asesorías, filosofía para niños, jóvenes, adultos, enfermos en hospitales, empleados de empresas, prisioneros, etcétera, con el propósito de que cada quien encuentre un sentido y un significado a su existencia y el tercer artículo es el escrito

por Luca Scarantino (actual presidente de la FISP), quien expone la importancia de la filosofía en la educación superior. Se trata de una filosofía contextualizada; en interrelación con las ciencias y de ninguna manera doctrinaria, metafísica o etérea. ¿De qué sirve todo esto? La respuesta es: para formar auténticos ciudadanos, críticos y democráticos. Pero como hemos escrito, la educación filosófica no se queda allí en nuestro país. El actual gobierno ha dicho que aspira a construir una nueva etapa de la historia y que para ello, se requieren transformaciones económicas, jurídicas y políticas, sin embargo, a mi juicio, no se podrá lograr esta meta si no se educa a la población y en especial a las nuevas generaciones, a partir de concepciones filosóficas sobre un desarrollo social justo; de formación de valores y no desvalores; de un humanismo opuesto a la terrible violencia ejercida por el crimen organizado; de un equilibrio ecológico urgente; de búsqueda de solución a los problemas éticos de todo tipo que nos abruman; de lucha en contra de la discriminación racial, sexual y de clase y muchas cuestiones más. La filosofía tiene disciplinas sumamente ricas que pueden contribuir a enriquecer la educación que requerimos los mexicanos en el mundo de hoy. Todo esto no se va a lograr con catecismos o cartillas morales, sino mediante una verdadera y auténtica educación filosófica. Ojalá y las autoridades comprendan que aquí se encuentra uno de los pilares fundamentales de una real transformación de nuestra sociedad.

**Profesor-investigador del Departamento de Filosofía. UAM-I*



Fecha 01.06.2019	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

“

*Se debe preparar
a las nuevas
generaciones a partir
de valores y no de
desvalores y de un
humanismo opuesto
a la violencia
ejercida por el
crimen organizado*

Uso de la fuerza y la protesta social

MIGUEL CONCHA

El ejercicio de la protesta social está hoy en México más que reconocido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos de los que nuestro país es parte.

Los derechos de libertad de expresión, asociación y participación en asuntos públicos, así como los de acceso a la información y reunión, son algunos que, al ser interpretados conforme al artículo 1 de la Constitución, no dejan lugar a dudas de que protestar es un derecho. Además, de manera casi única, este derecho está explícitamente reconocido en el artículo 7 de la Constitución de la Ciudad de México. Pues bien, tan sólo este contexto nacional e internacional hace que la reciente aprobación y publicación de la Ley Nacional de Uso de la Fuerza resulte cuestionada, ya que algunos de sus contenidos pasaron por alto las anteriores normas y los aportes de organizaciones sociales que se han dedicado al análisis y elaboración de propuestas, para contar en nuestra nación con un cambio real en el paradigma de seguridad y protesta social.

Un paradigma de protección de los derechos de las personas y grupos en contextos de manifestación en los que se reconoce como idóneo para avanzar en procesos de democratización este derecho y su ejercicio. Y ya no un paradigma de control de multitudes, que concibe a las manifestaciones como amenazas o afectaciones.

Llamó la atención sobre este asunto el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (Fleps), una plataforma conformada por diversas organizaciones dedicadas desde hace alrededor de cinco años a la denuncia de acciones de gobierno que intentan criminalizar la protesta. Más información sobre esto en libertadypromesta.org.

El Fleps afirmó, y con ello coincidimos, que en los contenidos de esta ley se denota una falta de rigor jurídico en diversos artículos que pueden ser usados de manera discrecional en casos en los que el Estado valore, sin control o definiciones claras, que una manifestación rompe con los criterios de licitud o de ser pacífica.

Esto es delicado, pues el citado frente ha dado cuenta de cómo en estas redac-

ciones se anidan potenciales violaciones a los derechos, ya que pareciera que estas formulaciones amplias y medianamente taxativas regulan poco el uso de la fuerza y, por el contrario, amplían el margen discrecional de algún agente o institución del Estado.

Tenemos en el sexenio pasado evidencias contundentes que debieran ser parámetro para no repetir esos errores. Sin embargo, y a decir del mismo Fleps, no se puede dejar de reconocer que existen en la ley aspectos importantes, como la “inclusión de principios internacionales en la materia; la determinación de los niveles de uso de la fuerza; la obligación de los agentes policiales de emitir informes sobre el uso de la fuerza que realicen, y la planeación y estrategia de operativos” (<https://bit.ly/2JLeZxf>).

Sin embargo, algunos otros artículos se tornan peligrosos. Por ejemplo el 16 y el 40, en los que se hace más explícito un modelo de control de multitudes y no de protección de derechos. Preocupa, asimismo, la definición de “objeto lícito”, pues este término ha sido implementado en otras naciones de América Latina con la intención de censurar previamente una manifestación pública, impedirarla, o en su caso reprimirla.

No es asunto menor el hecho de que informes oficiales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hayan invitado a los Estados a remover toda norma que lleve a la censura previa o legalización de la represión de manifestaciones que de manera discrecional se consideren ilícitas.

Aunado a esto, el Fleps señala la ambigüedad que presenta el artículo 28, en razón de que establece la activación y el escalamiento del uso de la fuerza cuando las manifestaciones “se tornen violentas”. Y sobre esto mismo los artículos 7 y 15, que al parecer habilitan al agente del Estado a usar algunas armas, que aunque se dice que son “incapacitantes y menos letales”, en realidad no es así, pues a decir del Fleps permiten el uso de instrumentos, como “dispositivos que generen descargas eléctricas”, o el “bastón PR-24”.

Hoy sabemos que este tipo de armas son potencialmente letales, pues el golpe en órganos vitales con un bastón, o con una descarga eléctrica pueden derivar, sin duda, en la muerte.



Fecha 01.06.2019	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

Estos son algunos aspectos de preocupación y por ello frente a ella y a la duda que genera la recién publicada ley, se requieren por lo menos dos acciones. Una, observar rigurosamente su aplicación ya que entró en vigor. Y dos, que dadas las incertidumbres jurídicas y los riesgos de violar derechos, los organismos públicos autónomos de protección de los derechos humanos deberían hacer una revisión exhaustiva e, incluso, activar acciones de inconstitucionalidad, con la firme intención de que los marcos normativos estén apegados a los más altos estándares internacionales de derechos humanos. Teniendo en cuenta que dadas las condiciones políticas del país, este ejercicio de intercambio y diálogo nos llevarán al

fortalecimiento de un Estado garante de los derechos humanos.

“

La nueva ley muestra falta de rigor jurídico; ampliaría el margen discrecional para el uso de la fuerza de agentes del Estado

Salud: del PND a la integración sectorial

GUSTAVO LEAL F.*

Cerca de cumplir 100 días en el gobierno, el presidente López Obrador comunicó que, sobre el sector salud, “no” tenía nada que informar: “está todo tan devastado, que todo va muy lento” (*Reforma*, 28/2/19).

Antes de los Foros para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Jorge Alcocer –secretario de Salud– observó que todavía “no” hay avances en la “aplicación” del nuevo Plan Nacional de Salud: hay “deudas” con diferentes instancias y “antes” de concretar la federalización hay que “resolverlas” Es un déficit que se tiene que “negociar” con los gobiernos estatales. También hay contrataciones “precarias” de médicos y enfermeras por “honorarios” o “eventuales”. López Obrador ha ofrecido “regularizarlos”, pero “sólo” para el área médica. Existen, además, más de 200 centros y hospitales inconclusos y estados con unidades médicas y equipamiento necesario, pero sin personal médico. Sin embargo, agregó, para la primera etapa del plan, ya se firmaron acuerdos con seis de los ocho estados del sur-sureste con vistas a que la Ssa asuma el control y uso de todos los recursos. Con todo, precisó, la “implementación” se tiene que “analizar y discutir” (*La Jornada*, 5/3/19).

En el primero Foro para el PND (Guerrero), Alcocer precisó que el neoliberalismo “afectó” la atención médica: hay exclusión y acceso inequitativo. Por lo que la propuesta del nuevo gobierno consiste en “no” ser cómplices, eliminar el influyentismo, los *moches* y la corrupción. El estado de salud “no” es sano: está en un camino de “desastre” y carecemos de una red institucional de servicios. Frente a ello, el nuevo gobierno busca dar acceso efectivo a los servicios “requeridos” para la población sin seguridad social. Sin salud “no” hay paz. Se debe “cumplir” el artículo 4 constitucional y garantizar atención a 20 millones de personas que “no” cuentan con ella. Ese es el “objetivo”: apoyar

una estrategia que “facilite” ese acceso, no exclusivamente, pero sobre todo a esos 20 millones que “no” lo tienen. El presupuesto es “insuficiente”. Pero promoveremos una política de aumento “progresivo” para acercarnos –al final del sexenio– a las recomendaciones de la OMS (*Reforma*, 7/3/19).

Está, además, el tenebroso asunto del negocio con los medicamentos, sospechosas licitaciones y dominio oligopólico del mercado, junto con las prácticas colusivas de ciertos proveedores para hacerse de los contratos del sector público y eliminar competencia –acordando tarifas– ganando mejores precios (servicios integrales, de análisis clínicos, bancos de sangre y procedimientos de mínima invasión). Igualmente, la disponibilidad de los recursos ofrecidos (25 mil millones de pesos) para iniciar la operación del acuerdo entre el gobierno federal y gobernadores de ocho entidades para hacer efectivo el acceso a la atención médica y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social (14/12/18). Así como la definición de la SHCP respecto a las plazas precarias. Todo lo cual dificulta corregir las deficiencias detectadas en un sector neoliberalmente devastado: elevadores, baños, equipos descompuestos y hospitales saturados con pisos completos sin funcionar que impiden garantizar la atención requerida.

La agilización del acuerdo avanza vía cuatro coordinadores regionales que eliminan obstáculos y cumplen compromisos: Juan Antonio Ferrer (sur-sureste), Hugo Fernández (norte), Pedro Zenteno (centro) y Ramiro López (pacífico).

La ruta de la integración, según Alcocer, podría ajustarse a la siguiente planeación “compartida” de servicios con la seguridad social: unificar un modelo de atención básico, fortalecer el primer nivel como base territorial de la atención, énfasis en el trabajo en y con la comunidad, intercambio de servicios en urgencias reales y sustituir subrogaciones privadas por intercambio de servicios (Aca-

demia de Cirugía, 12/2/19).

Algunos avances ya se plasman, al decir de Alcocer, en definición de las tareas correspondientes al primer nivel, de los criterios y procedimientos para establecer las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), definición de la metodología de georreferencia de las RISS y ubicación de las unidades de salud requeridas, así como la definición del tipo y cantidad de medicamentos para los distintos tipos de unidades de salud (Foro PND, Guerrero 6/3/19).

Un diseño que, por supuesto, deberá medirse contra su implementación real y, sobre todo, cumpliendo con la oferta presidencial: en el marco de una devastación sectorial sin precedentes “utilizar”, como punto de partida, 5 mil unidades médicas rurales IMSS para mejorar el servicio, porque “reforzar” el sistema será paulatino (*La Jornada*, 4/1/19). Se trata de garantizar que, finalmente, los recursos sanitarios lleguen abajo: a los más pobres, como nunca ocurrió con las descentralizaciones Soberón/De la Fuente-Narro y, sobre las cuales operó el fallido (ahora extinto) ni “Seguro” ni “Popular”, de frecuente uso electorero.

*Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

“

Se busca destrabar el servicio de salud por regiones para atender por primera vez a 20 millones de mexicanos



Campo: el andamiaje de la gobernabilidad

GUSTAVO GORDILLO/III

Antes de la reforma constitucional de 1992, ¿cómo estaba constituido ese andamiaje para la gobernabilidad en el ámbito rural?

En el vértice, como en el caso del sistema político en su conjunto, estaba el Presidente de la nación, con una atribución específica en materia agraria: era la autoridad final en la adjudicación (en donación a los campesinos) de la tierra. Además, era el principal mecanismo de articulación de los distintos recursos de gobernabilidad y construía el sustento simbólico de la alianza de los campesinos con el Estado mexicano.

Este andamiaje tenía tres patas más. Por una parte, la Secretaría de la Reforma Agraria –antes de los 70 era Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Su función principal era hacer efectivo el control político sobre los ejidos y las comunidades. Lo ejercía a través de la interpretación de las leyes agrarias, particularmente aquellas

que tenían que ver con el acceso a las tierras ya dotadas o a las pérdidas, y a las determinaciones de infracciones cometidas por los ejidatarios y comuneros. En pocas palabras, la Secretaría de la Reforma Agraria era la secretaría de gobernación para el campo.

Por otro lado estaban la Confederación Nacional Campesina (CNC) y luego el conjunto de centrales campesinas afiliadas al Partido Revolucionario Institucional. Si en sus primeras etapas la CNC ejercía una representación fuerte por ser el único y privilegiado interlocutor del gobierno en todos los asuntos relacionados con el campo, conforme quedaron mejor definidas las funciones que desempeñarían el sector empresarial rural y el sector reformado, comenzó a perder relativa fuerza. Por otro lado, el sector empresarial del campo también se organizó de manera corporativa con la Confederación Nacional Ganadera (CNG) y la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), que agrupó inicialmente a todos los agricultores privados, particularmente a los más grandes.

¿Cuál era la función de esas organizaciones corporativas? En primer lugar, expresar y negociar las demandas de sus agremiados ante las instancias estatales. Más importante en el caso de las organizaciones del sector reformado, administrar los mercados negros, es decir, lo que se generaban a partir de las regulaciones que encorsetaban legalmente a los ejidatarios. Así, los ejidatarios no podían vender ni rentar sus tierras. No podían contratar mano de obra salarial ni ausentarse por más de dos años del ejido. En todos los casos, las sanciones podían llegar a la pérdida de la tierra entregada al ejidatario. Pero todas estas operaciones se realizaban efectiva y masivamente en los mercados negros, promovidos y en muchos casos alentados por las autoridades gubernamentales y los líderes agrarios. Así, funcionaban estratégicamente como el servicio de inteligencia política del campo.

El cuarto elemento de este andamiaje era el conjunto de creencias que se combinaban para servir como cemento de los otros tres elementos. Estas creencias tenían dos procedencias. La ideología de comunidad rural basada en la percepción de la comunidad como mundo cerrado, que requiere la protección de una instancia externa y que para enfrentarse a los *shocks* externos sólo cuentan con la tradición de prácticas solidarias comunitarias.

Por otra parte, la ideología agrarista, en tanto ideología del Estado mexicano, transportaba como idea central la de asignar al gobierno un aura de omnipotencia, especialmente al Presidente de la República, presentado como el protector y el dispensador de favores. Esta idea tutelar estaba además anclada en la doctrina constitucional del artículo 27.

El andamiaje de la gobernabilidad rural se ve fuertemente impactado por las reformas rurales de los 90. Es necesario, empero, desde el principio, dejar en claro que estaba severamente erosionado antes de las reformas iniciadas en los 90.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>



Apoyos individualizados: ¿contrainsurgencia o contención social?

PETER ROSSET*

El campo mexicano rebosa de luchas y de proyectos alternativos. Tiene una larga historia de pugna agraria, de defensa de territorio, y de apropiación de procesos productivos y comercialización mediante cooperativas campesinas y otras formas de empresas y sociales ejidales.

Hay un rico tejido comunitario y organizativo, y muchas construcciones colectivas de alternativas al modelo capitalista dominante. Es lamentable que para AMLO y la 4T todo esto se reduce al *moche* de las organizaciones campesinas y sus líderes viciados. Es teñir a todos/as con la misma brocha.

Podemos dividir las organizaciones del campo en dos grandes categorías: or un lado esta el zapatismo y una parte significativa del CNI y movimiento indígena, cuya estrategia se remonta a la construcción de las autonomías. El zapatismo, desde hace más de dos décadas rechaza todos los programas gubernamentales, porque piensan que los recursos corrompen y vician a organizaciones, dirigentes y comunidades, y hace que la gente se mueva sólo cuando hay dinero, dispensas, proyectos, candidaturas, y puestos en juego. El resultado es la desmovilización y la permanencia de la pobreza. Dicen que es necesaria “una nueva forma de hacer política”, sin la intermediación de dinero y otros recursos. Por eso no aceptan los programas que califican de “limosnas.”

Por el otro lado hay una amplia gama de organizaciones en disputa por los recursos públicos que demandan “un presupuesto para el campo”. Consideran que por ser ciudadanos y contribuyentes tienen el derecho a su justa proporción de recursos del Estado. Buscan fortalecer los procesos organizativos, territoriales, productivos y de comercialización, con inversiones y créditos del sector público. El relativo éxito histórico del sector café campesino-indígena es muestra de esto.

Dentro de esta categoría hay buenos, malos y feos.

Sin embargo, el Presidente efectivamente descalifica a todos como corruptos. La política de la 4T se basa en esta descalificación que hace AMLO. El jefe del Ejecutivo ha prometido “no más *moche*” para las organizaciones campesinas; que ni un centavo pasará por las organizaciones; todo será directo a las familias. En otras palabras, sólo ayudas individuales depositadas en tarjetas de plástico de Banco Azteca (<http://tiny.cc/melf7y>). Esto quita la agencia propia a las organizaciones y los pueblos, considerándolos incapaces de construir sus propios procesos.

Ahora serán pobres con necesidad de limosnas. Es una política promovida por el Banco Mundial durante por lo menos dos décadas, con dos propósitos: reducir gastos de intermediación y posibles fuentes de corrupción, y lograr mayor contención social frente a las transformaciones estructurales a favor del capital: el acaparamiento de tierras, la minería, las plantaciones, las hidro y termoeléctricas, etcétera.

Contención social, porque la transferencia directa de dinero desmoviliza a la gente. ¿Quién iría a una reunión de la organización si tiene dinero en el bolsillo? Se trata de una política de desestructuración organizativa. (<http://tiny.cc/r9kf7y>).

Una desestructuración dirigida a los dos tipos de organizaciones. Contra el zapatismo y las autonomías, porque el dinero es según ellos el anzuelo para “quitarles bases” a los movimientos autonómicos. Es una vieja táctica de contrainsurgencia. Y va en contra de las cooperativas, empresas sociales, a proyectos alternativos del otro tipo de organizaciones. Será el tiro de gracia para muchos espacios organizativos en las comunidades y los territorios. Calculado como una medida de contención social, porque sólo con buen tejido organizativo serían capaces de defender sus territorios de los “megaproyectos de la muerte,” como el Corredor Transistmico, el Tren Maya, las hidro y termoeléctricas, las concesiones mineras y demás mecanismos de despojo.

**Doctor por la Universidad de Michigan. Especialista en agroecología.*



Derechos humanos y desalojos

BERNARDO BÁTIZ V.

Un artículo, el 60 de la “Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México”, ha causado revuelo, en parte espontáneo, en parte inducido por los obsesivos críticos de los gobiernos democráticamente electos el año pasado; hay temor de que al aplicar el precepto se beneficie a invasores de inmuebles, a los despojadores y a quienes se nieguen a cumplir voluntariamente una sentencia de desocupación.

El temor es infundado y en parte cultivado; el artículo no es perfecto, pero interpretado en congruencia con otros de la misma ley y con el Código Civil, no es una autorización o carta blanca para adueñarse de predios ajenos.

He citado antes una frase del autor de *Utopía*, Tomás Moro, canciller de Inglaterra, quien tuvo el valor de enfrentarse a Enrique VIII: “Las leyes deben ser pocas y claras”. Que sean pocas sería mucho pedir, la vida moderna es compleja, los procesos sociales se han multiplicado y como consecuencia de eso las normas para regular la vida de la comunidad también. Lo que podemos pedir a nuestros legisladores es que sean claras, expresadas en un lenguaje accesible, con un contenido social valioso y bien redactadas.

Hubo un emperador romano, déspota y arbitrario, que ordenaba fijar sus edictos dirigidos al pueblo de Roma lo más alto posible para que nadie pudiera leerlos y así tener el morboso placer de castigar a los incumplidos; hoy, la tecnología moderna permite que todos conozcamos las leyes, aun cuando no todos las interpretemos correctamente y en congruencia con el resto de las normas vigentes. Me parece que ese es el caso del artículo 60, que tantas suspicacias ha despertado. Con él, el legislador pretende garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada, lo que no significa violentar o desconocer los derechos, también humanos, de otras personas.

Se trata de una redacción confusa que un buen corrector de estilo hubiera

podido aclarar; dice el artículo que para evitar que los lanzamientos violen el derecho a la vivienda “podrán llevarse a cabo sólo en casos excepcionales”; los códigos Civil y Procesal Civil, establecen cuándo proceden los lanzamientos y por tanto cuándo no son excepcionales; en la misma ley de derechos humanos, artículo 59, se reconoce el derecho de propiedad regulado por las leyes de la materia, esto es, el Código Civil.

El artículo 60 busca evitar los lanzamientos arbitrarios en los que no se haya seguido el procedimiento que la ley establece y también impedir que quien sea desalojado sea privado de sus bienes o “sufra pérdidas inmateriales”, caso en el que tendrá derecho a una indemnización a cargo de quien cometió el atropello.

La ley establece que quien va a ser desalojado tiene derecho a no ser discriminado, esta es una disposición ociosa, pues la obligación de no discriminar se encuentra tanto en la Constitución como en los tratados internacionales, no hay razón para la redundancia; se incluye también la obligación de “dar audiencia” a las personas que puedan ser objeto de un lanzamiento, es otra disposición reiterativa; para que haya un lanzamiento legal debió haber un juicio en el que el demandado fue oído y pudo ofrecer pruebas y alegatos para su defensa.

Por otro lado, se ordena a “las autoridades competentes”, no al juez ni al propietario, garantizar el adecuado realojamiento de las personas sin recursos dentro de un radio no mayor a 15 kilómetros; podrán ejercer este derecho, las personas “sin recursos”, no los despojadores, los invasores o los reacios a cumplir una sentencia. Quien tiene la obligación es la autoridad ejecutiva, no el juez, y la obligación requiere un reglamento administrativo que aún no existe.

Se trata de proteger a los marginados, es un deber de solidaridad, pero no a costa de particulares con derechos legítimos ni por encima de las leyes civiles que regulan la propiedad, la posesión y los contratos que se refieren a estas instituciones, así que tranquilos.

jusb3609@hotmail.com



**Julio Faesler**

Consultor

juliofellaefaesler@yahoo.com

¿Aranceles sin límites?

La respuesta de López Obrador a esta arbitrariedad fue razonada y positiva. Una reacción visceral no habría añadido nada útil frente a un adversario ignorante de las implicaciones de sus actos.

El déficit que Estados Unidos arrastra en su comercio con México le resultaba intolerable al presidente Trump. Desde el inicio de su mandato se pronunció en contra de acuerdos comerciales que ocasionaban pérdidas de empleos y cierre de industrias norteamericanas. Su primera clarinada de campaña fue regresar a "America First" a su merecido primer lugar. Trump pidió la revisión de condiciones a fin de introducir ajustes al TLCAN.

Las oscilantes dudas sobre el apoyo o rechazo a un nuevo tratado estorbaron el trabajo de los negociadores. La discusión sobre el sistema de solución de controversias, sobre la vigencia del tratado o las fórmulas para igualar salarios en la industria automotriz. Más recientemente vino el ajuste en la legislación laboral mexicana para conformarla a la norteamericana.

Aclarado el campo, las perspectivas para la ratificación del TLCAN-II parecían buenas. El jueves pasado estalló la noticia de que Trump dispuso la aplicación a partir del 10 de junio de un arancel general que comenzaba con un 5% a la importación de todos los artículos procedentes de México "hasta que cese la llegada de inmigrantes desde ese país". La medida se acompañó, primero en Twitter, y después de la Casa Blanca, de una declaración que señalaba que México no estaba actuando con la eficacia necesaria para impedir que llegaran a EU las caravanas de migrantes centroamericanos, por lo que se aplicaban aranceles que se escalarían mensualmente. El acto violatorio de todos los aspectos de legalidad corresponde a la táctica "negociadora" conocida de Trump que intenta ablandar al contrario, que ha de preferir rendirse a sufrir más de sus ataques prepotentes.

La imposición de los aranceles ha sido instantáneamente rechazada por todos los sectores económicos y políticos norteamericanos. Se encarecerían los precios indiscriminadamente de todas las importaciones, a costa de los consumidores norteamericanos.

La respuesta de López Obrador a esta arbitrariedad fue razonada y positiva. Una reacción visceral no habría añadido nada útil frente a un adversario ignorante de las implicaciones de sus actos. Trump parece creer que la medida hará que el comprador norteamericano optará por regresar al artículo nacional. En realidad, el arancel arruinará a manufactureras que perderán com-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 9
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

petitividad comprando componentes más caros en su propio país. Los daños de la imposición de los aranceles anunciados por Trump son devastadores también para EU. La contradicción es patentemente contraria a sus intereses.

Hay otros mercados para los productos agroindustriales e industriales mexicanos que quedan desplazados por la decisión de Trump. Las empresas mexicanas deberán aprovechar los mercados convenidos en nuestra amplia gama de tratados comerciales firmados con más de 40 países en Europa, América Latina y Asia. El gobierno mexicano de ninguna manera ha de doblegarse. Ni por honor ni por estricta conveniencia económica. La respuesta a las impertinencias insultantes y abusivas del presidente norteamericano se encuentra en la pronta sustitución de clientes que ya tenemos negociados desde hace tiempo y también en el estímulo que representa para la industria vender más en el mercado nacional. Es momento para las empresas mexicanas de asociarse con compañías extranjeras que desean entrar al mercado mexicano para producir juntos y exportar a terceros mercados.

El anuncio en estos días del programa regional, que en consulta con los países interesados ha estructurado la CEPAL, no pudiera haber sido más oportuno. Trump inclusive había ya ofrecido 10 mdd para ser invertidos en programas de desarrollo en Centroamérica y el sureste de México. Hace sólo unos días, Alemania inclusive se manifestó por invertir también en este plan.

Ésta es la respuesta inteligente a las crecientes olas migratorias que atraviesan México, ya que se irán asimilando tanto en EU como en México y Centroamérica con la sistemática creación de fuentes de trabajo. La demografía es una realidad y la gradual atención hará que lo que por el momento se presenta como un problema sea en

verdad un reto. La migración ha sido desde siempre el provocador y catalizador del desarrollo de todas las sociedades del mundo.

La miope y altanera decisión de Trump es simplemente una medida electorera que se le revertirá al afectar seriamente la economía de su país. Nuestra estrategia de negociación con los norteamericanos debe enfocarse en el Plan estructurado por México y la CEPAL, ya que ofrece amplias ventanas de oportunidad para nosotros y nuestros vecinos del sur. El Presidente de México tiene, a su vez, una magnífica ocasión para incluir en las nuevas estrategias que emerjan varios temas, que hará bien en revisar, de acuerdo con estas peculiares circunstancias.

El gobierno mexicano de ninguna manera ha de doblegarse. Ni por honor ni por estricta conveniencia económica.

Fecha límite

A partir del 10 de junio se aplicará 5% de arancel a todos los productos de México.

Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 8
----------------------------	-----------------------------------	--------------------



Los próximos 18 meses

Trump no es Nixon. Con todos sus errores, Nixon peleó en la Segunda Guerra Mundial, mientras que Trump eludió Vietnam alegando un problema en los pies que no le impidió vivir como un *playboy* toda su vida.

Los próximos 18 meses en la vida pública de Estados Unidos serán los más agitados que haya vivido aquel país desde que, el 9 de agosto de 1974, Richard Nixon fuera forzado a renunciar a la Presidencia de aquel país. No es que se pueda anticipar que Trump será obligado a renunciar, pues cuenta con la lealtad ciega de al menos 40 senadores del Partido Republicano que le garantizan que, incluso si la Cámara Baja del Congreso de aquel país votara a favor de aprobar el decreto de desafuero (*articles of impeachment*), sería difícil que una mayoría de la Cámara de Senadores votara para destituirlo.

Sin embargo, el desafuero de Nixon nunca llegó a ese extremo. Se cumplió con algunas de las formalidades del caso en la Cámara Baja, pero la avalancha de revelaciones acerca del uso faccioso de las instituciones de justicia por parte de Nixon, terminó por hacer insostenible la situación y, por ello, prefirió renunciar.

Y es cierto, Trump no es Nixon. Con todos sus errores, Nixon peleó en la Segunda Guerra Mundial, mientras que Trump eludió Vietnam alegando un problema en los pies que no le impidió vivir como un *playboy* toda su vida. Nixon fue presidente al culminar una carrera en el servicio público que, de no haber sido por *Watergate*, haría que muchos vieran en él un ejemplo a seguir.

Trump no sólo carece de esa noción de servicio público, sino que cuenta con el respaldo de la derecha radical, racista, seudocristiana de pastores como Paula White, Franklin Graham, la familia Falwell, además de algunos obispos católicos y ministros de otras denominaciones, que limitan su visión del Evangelio a la lucha contra el aborto y que, por ello, están en-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.06.2019	Sección Primera-Opinión	Página 8
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

cantados con los nombramientos que Trump ha hecho para la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos.

Ello les ha permitido hacer de Trump una especie de Constantino que libra una batalla contra el mal condensado en las disposiciones que permiten el aborto en EU. Gracias a ello, es casi imposible pensar que el apoyo a Trump pudiera menguar lo suficiente para ser destituido por una mayoría del

Senado de ese país.

Sin embargo, como sucedió con Nixon, la presión social, las constantes protestas y señalamientos podrían hacer que las encuestas de cara a la elección de 2020 fueran el termómetro que determinara el futuro de Trump. Un factor que conviene considerar es que, a diferencia de Nixon, que no enfrentó a ningún adversario en las primarias republicanas de 1971-2, en el caso de Trump ya hay un precandidato republicano que le disputará la nominación, el exgobernador de Massachusetts, Bill Weld, lo que seguramente servirá para darle cauce a la insatisfacción que existe en ese partido con los excesos de Trump y sus aliados.

Es importante destacar que el miércoles de esta semana se dio un paso adelante en la lógica del desafuero. Las declaraciones del ahora exfiscal especial, Robert Mueller, dejan ver que hay suficientes acusados, algunos de ellos muy cercanos al aún Presidente, para que sea el Congreso el que avance en esa ruta. Él no podía hacerlo, explicó en su brevísima conferencia de prensa, por las limitaciones legales que existen para que el Departamento de Justicia inicie un proceso así.

Es difícil adelantar qué sucederá. Trump está interesado en que inicie el proceso de desafuero, pues así podrá presentarse como víctima, algo que ya ha hecho en los

últimos dos años, pero que estima podría serle útil para llegar a la elección de 2020 como víctima y explicar así su fracaso. A ello, ha agregado una guerra aduanera contra México, para forzarnos a bloquear las fronteras con Guatemala y Belice.

Los demócratas tienen una tarea difícil por delante, sin embargo, la Constitución de EU es clara en lo que hace a las funciones que el Congreso debe cumplir como supervisor del trabajo del Ejecutivo.

Habrà que ver si lo hacen y cómo se imbrica esa decisión con la elección de 2020, así como el efecto que estas turbulencias tendrán en México, pues, de materializarse las tarifas, las consecuencias en la economía mexicana serían inmediatas, sin que sea posible pensar que reciprocara pudiera ser atinado, pues afectaría nuestras compras de maíz y gasolinás, entre otras.

Ya hay un precandidato republicano que le disputará la nominación a Trump, es el exgobernador de Massachusetts, Bill Weld.



● Donald Trump